



AHORA QUE SE HABLA DE NEGOCIOS...

La disyuntiva dramática del señor Carner

Son bastante numerosos los hombres que deben su celebridad a una sentencia justa o a una frase exacta. El que fue ministro de la República, Carner, lleva camino de insertarse en la nómina de aquellos hombres. Una vez más hay que evocar su figura para referirse a las palabras, exageradas en apariencia, de rigurosa exactitud en el fondo, con que estableció una disyuntiva dramática entre el régimen y March. Una vez más se nos pone de manifiesto, véase el nuevo negocio de la Trasméditerránea, la actividad corruptora y delictiva del contrabandista mallorquín. El volumen de ese negocio tardará en ser esclarecido; pero ello, lejos de representar una contradicción, puede significar una ventaja si es que, conforme tenemos derecho a esperar, el Estado republicano está resuelto a reñir la batalla definitiva contra quien, apelando al dinero, le corrompe la administración. Le corrompe, volvemos a insistir, la administración. ¿Cuántos son los funcionarios de ella cohechados por el célebre contrabandista? Lo primero que necesita el Estado es buscar respuesta a esa pregunta y proceder en consecuencia.

March no es, contra lo que los ingenios pueden suponer, un ente diabólico que elude sus responsabilidades sin otra ayuda que la de su naturaleza luciferina. Si se evade de la cárcel no es merced al concurso estrafalario de las brujas. Se evade de ella gracias a su dinero y sin prodigarlo con exceso, pues sabe bien que corta pitanza necesitan algunos funcionarios para incumplir sus deberes y deshacerse en genuflexiones. Después de todo, en esa clase de delito todo es ganancia. Aún está por verse el proceso de cuantos facilitaron la evasión de March, circunstancia favorable si recordamos que pudieran haber resultado condenados los funcionarios de Prisiones que no cooperaron a facilitar la fuga. Y conste que no decimos nada incoherente ni disparatado.

En efecto: hace tiempo que va y viene por las dependencias oficiales una gravísima denuncia de contrabando contra la misma Compañía Trasméditerránea por abastecimiento ilegal de

combustible extranjero. Los hechos en que se funda la acusación son incontestables. Los buques de la Trasméditerránea que hacen el servicio de Málaga a Melilla, en vez de comprar en Málaga «gas-oil» del Monopolio, lo adquieren en Melilla de Empresas extranjeras, defraudando con este sencillo truco al Estado español una considerable suma de millones. La ilegalidad de ese abastecimiento lo establece la ley de Protección a la producción nacional de 14 de febrero de 1907. Apoyándose en esa ley, el ministro de Industria — «Gaceta» de 29 de octubre de 1935 — ordenó a la Compañía Pinillos proveerse de combustible líquido en las refinaciones nacionales de Santa Cruz de Tenerife. Casos idénticos, resoluciones semejantes. ¿Quién o quiénes facilitan con su complacencia el fácil y reproductivo contrabando de la Trasméditerránea? Cúidese de averiguarlo el ministro de Hacienda por conducto del director general de Aduanas. Investigue en el informe que le ofrezcan y hallará, con poco esfuerzo, algo así como la consagración oficial de un contrabando y la condenación de los funcionarios que lo han denunciado y perseguido. Uno, el señor Herranz, cuyo padre ha venido clamando en el desierto contra las persecuciones de que se ha hecho víctima a su hijo, demandado ante los Tribunales por los contrabandistas. La suma de lo defraudado a la Hacienda se eleva a varios millones de pesetas. En la Dirección general de Aduanas deben saber cómo ha sido posible que tal defraudación se consuma. Repetimos que el señor March se atiene, para todas sus operaciones, a la letrilla clásica: «Poderoso caballero es Don Dinero...» Todo lo que ese caballero tiene de poderoso tienen algunos funcionarios de la Administración de débiles. ¿Quiénes son? ¿Dónde están?

Dónde están y quiénes sean debe averiguarlo, por delegación del ministro de Hacienda, la policía. La grave sentencia proferida desde el banco azul por el señor Carner no puede haberse olvidado a quien ocupa la cartera que ocupó aquí y responde a las mismas ideas que respondió Carner.

RETINTIN

LA ULTIMA BALLENA

El señor Abad Conde, que recorrió el más espantoso calvario hasta conseguir una exaltación legítima de su persona, yacía ahora en un olvido lamentable, que a nosotros nos dolía por injusto. El señor Abad Conde, en efecto, consiguió ser ministro, y los españoles pudimos proporcionalmente la satisfacción de verle pasar por las alturas del Poder haciendo el único bigote ensortijado que queda en todo el país. El español es un tipo sobrio, a quien las desventuras políticas han obligado a muchas renunciaciones, y ya se resigna con placeres puramente plásticos, como este, por ejemplo, de ver que el señor Abad Conde era ministro. ¡Fenómeno tan sorprendente como para cualquier otro! Mas aquella etapa feliz fue un rango en los inquietantes usos de la política, y si no recordamos ya, los justos parientes de la calle de Alcalá sólo se vieron privados durante un mes de extasiarse ante el bigote del señor Abad Conde, que, como todo el mundo sabe, se exhibía a diario en el «Club de Bellas Artes». Un mes le duró la carrera al señor Abad Conde. Poco tiempo para que en ese plazo pudiera conseguir nuestra felicidad, aunque el necesario para que lograra la suya. Después volvió por ahí, en los cargos más estrafalarios, errabundo y dinámico, sin alcanzar el sosiego preciso para dormir una siesta, acto en el que el señor Abad Conde pone feroces magníficos.

A esta etapa cinematográfica y heroica corresponde el episodio que ahora se devuelve su popularidad con caracteres atónados. Entre siesta y siesta, bajo el pulso de su bigote y a la sombra de esa enramada geométrica con la que distribuye sus cabellos en la cabeza, el señor Abad Conde veía el Consejo de Estado. Con un bostezo doble — que es un solo dirimente — el señor Abad Conde hizo que el Consejo de Estado autorizara que las primas de la navegación concedidas a la Trasméditerránea, primas que se cifran en cuatro pesetas por milla recorrida, se adjudicaran también a Ibarra y Compañía, aunque elevándose a diez pesetas. Nadie se explicará nunca por qué el lerrouxismo ha sentido siempre predilecciones marítimas. Acaso porque ha sido el partido de los hombres que criaban con el agua al cuello, y para los cuales, don Alejandro era el corcho al que podían asirse. Tal vez porque el señor Rocha, ministro de Marina, daba al lerrouxismo un sabor de algo que atraía a los correligionarios. El caso es que las grandes empresas que acometa el lerrouxismo — como esta de autentificar las primas de la navegación — eran siempre en el mar. El mar seduce, con su inmensidad, a estos organistas de la política, que necesitan ahondar para ser pescados. El señor Abad Conde subió las primas de la navegación. Las volvió a subir el señor Rocha. Cada subida se anotaba en el expediente con un lábio, y luego los números se rectificaban con primorosa sencillez. Al final, de cuatro pesetas se elevaron a quince. Era la subida impresionante de la moneda. Luego venía la bajanar e iban descendiendo hasta que llegaban a la Empresa naviera. Los mismos que antes sumaban iban restando luego. En el oleaje de estas matemáticas todo, todo, era inestable y agitado. Todo, menos el Estado, que pagaba los millones y los echaba al Océano lerrouxista, de donde ya no volvían a salir. El lerrouxismo constituía una formidable falange de pescadores, que cantaban el «¡Volga, volga!» en los mares del presupuesto y tiraban de él heroicamente con ejemplar tenacidad. Ahora ha surgido esta ballena de las primas de la navegación, y si el Gobierno se decide a abrirla se encontrará, como en la que se tragó a Jonás, a todos los que se sentaron en el banco azul durante el bienio último.

Un sueldo significativo

Lo que ha dicho la "Hoja Oficial" de las actividades fascistas

En el sitio más destacado de su primera plana, y a dos columnas, publicó ayer la «Hoja Oficial del Lunes» el sueldo que a continuación reproducimos. El carácter oficioso de la publicación da mayor interés y relieve al alcance de lo que en dicho sueldo se dice:

«Hasta nosotros ha llegado la noticia de que en los dos últimos días se ha intensificado la actuación de las autoridades y las actividades de la policía, habiéndose practicado en Madrid y provincias numerosas detenciones de caracterizados elementos fascistas, a los cuales se les han ocupado armas, municiones e interesantes documentos.

Aunque la reserva en los centros oficiales es absoluta, se nos dice que entre la documentación recogida por la policía figuran circulares con instrucciones reservadas de los dirigentes fascistas, encaminadas a promover y fomentar con cualquier pretexto huelgas en servicios importantes y en el mayor número posible, así como a dificultar la solución de los conflictos planteados actualmente, manejando hábilmente a los agentes que Falange española ha introducido, con fines perturbadores, en determinados organismos sindicales.»

REFERÉNDUM Y ASAMBLEA

El desenlace de la huelga de la Construcción

En tanto los huelguistas de la U. G. T. emitan individualmente su opinión sobre el laudo ministerial dictado para resolver la huelga de la Construcción, los huelguistas de la C. N. T. se reúnan en asamblea pública para dictaminar colectivamente sobre el mismo problema. Suponemos que el lector se percató de lo que en ese trance significa la diferencia de procedimiento seguido por las dos organizaciones. El referéndum tiene la ventaja de permitir a quien lo emite una opinión absolutamente limpia de coacciones. Tan limpia en este caso concreto, que ni el propio Comité de huelga se autorizó a influir con la suya propia, a lo que tenía legítimo derecho. Sin decidimos a decir que no haya prevalecido la misma sinceridad en la asamblea celebrada por la C. N. T., puede afirmarse que el procedimiento se presta a dudas. Sobre el asamblear actúa el Comité de huelga, que en la asamblea hizo conocer, vehementemente, su opinión, en un todo contraria a la aceptación del laudo; pero no concretamente del dictado por el ministro en esta ocasión, sino de cuantos pueda dictar en lo sucesivo. Fuera de todo convenio pactado a margen de los organismos paritarios, entre obreros y patronos, los sindicalistas tienen decidido no aceptar solución ninguna, por satisfactoria que sea. Así, pues, la C. N. T. se declara dispuesta a prolongar el conflicto, procurando por todos los medios a su alcance que no decaiga su intensidad. Todos podemos alcanzar lo que significa esa posición, adoptada cuando se tiene el convencimiento de que los obreros de la U. G. T. resolverán, como, en efecto, lo han hecho, dar por satisfactoriamente concluida la huelga. Significa una declaración de guerra sindical. He aquí un momento desgraciado en que podíamos apoyar algunos juicios emitidos antes de ahora a propósito de movimientos tácticos que, sin dudar de su buena fe, reputamos equivocados. Nos conformaremos, si se quiere que no insistamos en nuestros puntos de vista, con que se medie sobre la radical divergencia que ayer se produjo y que, si falta el buen sentido, puede originar daños irreparables a la clase trabajadora. Tememos mucho que a la vehemencia sindicalista se le pierda de vista lo fundamental para emplearse, con daño para todos, en lo accesorio.

Equívocada está la C. N. T. al no valorar la victoria que representa el laudo dictado por el

ministro. Por grandes que hayan sido las aclamaciones con que se ha ratificado la continuación de la huelga, resulta fácil admitir que los huelguistas desean reanudar su normal actividad, con tanto mayor motivo cuanto que el conflicto acaba con una victoria. Sucede, además, que la continuación de la huelga no se acuerda contra los patronos y sí contra el Gobierno, al que se le niega autoridad para mediar en los conflictos sociales, facultad legal de que el Gobierno no quedará prescindir. Reproducen los sindicalistas una táctica que usaron los patronos ascensoristas y calefactores. Una táctica condenada, de antemano, al más absoluto de los fracasos. Y como no tenemos derecho a creer, en esa negativa persistente el mayor tiempo que podamos, que la C. N. T. busque servir designios ajenos, a los que puedan beneficiar, directa o indirectamente, las colisiones que vinieran a producirse entre obreros y agentes de la autoridad y, con mayor motivo, reventas entre los propios trabajadores, como las muy infortunadas de Málaga; como no podemos creer que la C. N. T. socorra con sus actividades sindicales a quienes son adversarios del proletariado, nos consideramos con derecho a pedirle que serene sus vehemencias y advierta toda la enorme importancia que tiene el conseguir que el desenlace de la huelga de la Construcción no quede manchado con sucesos dolorosos.

Si no lo juzgase impertinencia, le pediríamos también que, partiendo de los acuerdos de la asamblea, pensase en las ventajas de orden práctico que puede prometerse. Notará, si procede a un examen crítico de su posición, que la continuación de la huelga no le garantiza la menor esperanza de victoria. Veá tres razones: la manifiesta resistencia de los patronos, la decisión del Gobierno a mantener su laudo y, finalmente, el desafecto de la opinión, desafecto que tiene su origen no en la huelga y sí en sus derivaciones enojosas, siendo la más grave la que ha dejado sin agua a una parte del vecindario. Cegarse los ojos es conducta equivocada, y la C. N. T., que no deja de valorar lo que tienen de grave los actuales momentos, según nos ha sido dado leer en «Solidaridad Obrera», cometería gravísima torpeza acabando a los trabajadores madrileños la victoria alcanzada por los huelguistas de la Construcción.

POLÉMICA

Dichos, dicharachos y otros excesos

«Ignorantes, como siempre, todavía podemos permitirnos el lujo, bien modesto, de replicar al periódico escisionista, todo sabiduría, que nos califica de aquel modo. En efecto, «Claridad» nos otorga diploma de ignorantes a cuenta de que hemos defendido — y justificado — los acuerdos de la Ejecutiva tendientes a restablecer la disciplina del Partido. Es curioso, dejémoslo en curioso, que los allegados de última hora se atrevan a dar lecciones de disciplina a quienes llevan muchos años practicándola de modo irrepachable. A ese magisterio les da derecho, sin duda, el desprecio que los aleccionadores sienten por ella. Pero, en fin, tratar de hacer entrar en razón a los irrazonables, y tampoco sería prudente esperar de ellos cosa distinta de la que pueden dar, es decir, bufidos y pataletas en lugar de pruebas. Atengámonos, pues, a esa dialéctica del rollocho, aunque sin compartirla ni acomodarnos, por decoro propio, a sus modalidades.»

«Claridad» insiste — y ya no habrá manera de sacarle de esa negativa cerril — en que la Comisión Ejecutiva no tiene facultades para dar de baja a ninguna Agrupación del Partido sin seguir el trámite señalado para las sanciones individuales. Y teoriza donosamente — disparatadamente, queremos decir — tomando como pretexto el precedente que nosotros citábamos referente a la Agrupación de Almería. La información que sobre el caso se han apresurado a recoger los impugnadores, lejos de debilitar nuestro argumento, lo robustece de manera especial. La razón fuerte que esgrimían el día anterior nuestros atacantes se limitaba, pura y simplemente, a asegurar que la Comisión Ejecutiva no puede, en ningún caso, sancionar directamente a una Agrupación ni darla de baja. El precedente de la Agrupación de Almería, desconocido para ellos, como todos, les obliga a hacer equilibrios pintorescos, tales como el de recordar que «no se trataba de la mencionada Agrupación frente a la Comisión Ejecutiva, sino de situación y motivaciones de orden puramente local...» Pues eso, justamente, sería lo discutible, no lo otro. Pueden ser toleradas — no decimos que deban serlo — las disensiones internas de una Agrupación si no afectan directamente a la disciplina del Partido. Pero ¿qué tolerancia cabe con esas Agrupaciones que explícitamente, con reiteración y en lenguaje ofensivo, declaran que no reconocen la autoridad de los organismos directivos, ni acatarán ninguna orden que provenga de ellos? «Ni siquiera — agrega «Claridad» — fué baja en el Partido aquella

Agrupación, sino que fué suspendida temporalmente en su funcionamiento hasta su completa reorganización, hecha con las garantías indispensables. ¿Se nos quiere decir qué partid existió entre el precedente que se menciona y la resolución que acaba de adoptar la Ejecutiva? Ninguna, en efecto, ya lo hemos dicho. La paridad existe en la sanción, es decir, en las facultades que entonces y ahora hizo suyas la Ejecutiva. Y lo que «Claridad», no nosotros, está obligada a explicar es esa magnífica incongruencia, lindante en lo genial, de que pueda ser suspendida temporalmente en su funcionamiento una Agrupación que previamente ha sido declarada disuelta. La baja es lo que puede ser temporal; la disolución, no. Es definitiva o no es disolución.

Sería ocioso buscar en el largo alegato del periódico escisionista razones de más peso. Agresiones a la Ejecutiva, sí. Incitaciones a la rebeldía, también. De eso vive — o va muriendo — el libelo fraccional. Cabe, sin embargo, registrar una confesión y un exabrupto que nos dispara a manera de despedida. La confesión, valiosísima por lo que tiene de sarcasmo, es ésta: «Nos interesa que no se atropellen los derechos y los principios estatuidos.» ¿Ellos, los que han atropellado toda la atropellable, incluso la del todo? ¿Los que han difamado e injuriado a los organismos rectores y hecho moza de los Estatutos? El exabrupto es éste: «Lo que opinen los que fabrican artículos a gusto del que manda y paga, nos tiene sin cuidado.» El colega padece un espejismo peligroso. Las plumas que redactan EL SOCIALISTA no han sido nunca plumas mercenarias. Se han empleado siempre a favor del Partido y por el Partido. Personal y colectivamente pueden ofrecer una historia de pulcritud socialista que nadie podrá superar. Igualar, tal vez; aunque no, desde luego, quienes polemizan desde «Claridad». Allí sí que hay plumas venales que escriben para todos los gustos cuando hay estipendio sabroso. Recuerde, recuerde cierto marxista de hoy que cuando se disponía a atrapar una Dirección general, premio a su ingreso en el Partido, se disculpaba ante sus amos auténticos haciendo gala de su desdén — sincero, por otra parte — para las ideas socialistas de las cuales es hoy defensor...

Expansiones de la insolencia

Accediendo al deseo de sus autores, demasiado ansiosos de notoriedad, vamos a apostillar brevemente, aunque no lo merezca, la nota de la nueva

Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de la Edificación, que consiste sustancialmente en esto: «Felicitar a «Claridad» por su valiente campaña contra la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista por la forma anormal y extraña que ha usado para nombrar los cargos vacantes de la misma.» Presumimos el asombro de nuestros lectores cuando pongan los ojos en las palabras que transcribimos. Son ejemplares como un desahogo de la insolencia. Que la Comisión ejecutiva de una organización obrera se permita inmiscuirse, sin venir a cuento, sin derecho de ninguna clase, sin asomo de discreción ni respeto, en los problemas internos de nuestro Partido, es algo insólito e intolerable de todo punto. Y no discutía, sino que agrava esa actitud insolente el hecho de que esa declaración esté escrita por afiliados del Partido, puesto que comprueba hasta qué punto esos afiliados han olvidado que lo son. Sería notable, por otra parte, examinar la autoridad con que se hace una declaración semejante. Alguno de sus autores, el más calificado, si se quiere, podría aducir, acaso, la condición de cambiante de su espíritu inquieto, que un día le permite atacar a la Ejecutiva en unos artículos de periódico; poner después su firma en un documento de adhesión a la Ejecutiva — ya dimitido Largo Caballero —; retirarla, con súplicas blandengues, a renglón seguido, para acabar, en fin, por donde empezó: zahiriendo a la Ejecutiva. Si eso no acredita una conducta, ¿dónde iremos a buscar firmeza de carácter?

En Alcañiz

Una reunión clandestina de elementos fascistas sorprendida

TERUEL, 6. — Por noticias semi-oficiales, se sabe que en Alcañiz ha sido sorprendida una reunión clandestina de elementos de Falange española. Se han practicado bastantes detenciones.

En un local particular, la policía sorprendió una reunión de falangistas, que tramaban un complot revolucionario. Entre los detenidos figura don Jesús Muro Sevilla, jefe regional de Aragón y miembro del Consejo nacional.

Les fueron ocupados documentos, en los cuales se habla de un simulacro que debía verificarse por falangistas uniformados tan pronto como se recibiera cierta consigna. — (Febus.)

POLÉMICA

La "inconsecuencia" discrepante

Nadie que seriamente abonde en este problema de las discrepancias socialistas, logrará hallar razones fundamentales que abonen el sentido de una campaña emprendida a título de diferencias tácticas o doctrinales. Al parecer, las divergencias de criterio adquieren relieve y contenido en el instante en que Prieto y algunos otros amigos formulan su conclusión de acercamiento e inteligencia con los sectores de izquierda distribuidos sobre el área política del país. El folleto de las juventudes, «Octubre», por lo que a esto se refiere, iba encaminado a evitar desviaciones «centristas» aducidas de la posición esbozada de antemano por los aludidos camaradas.

El criterio de los jóvenes, por lo visto, consistía en mantener a todo trance el espíritu vivo y partidista — valga el término — de la Revolución de Octubre, repugnando el contacto con toda fuerza que activamente no hubiese participado en aquel acontecimiento.

Prieto no se mostraba conforme con aquellas líneas rígidas, trazadas a golpes de complacencias dialécticas, y así lo sostuvo, provocando las réplicas más airadas y las diatribas más feroces, por parte de geniales defensores. Y, sin embargo, Prieto no iba solo en aquella opinión. Con él, y respondiendo seguramente a consignas importantes, los comunistas pensaban que había necesidad de fraguar sin pérdida de momento el compromiso, el pacto solemne de las izquierdas, como recurso para salir del estrecho callejón en que nos había metido la dura ofensiva de las derechas.

Recordamos en este punto que Prieto se limitaba a escribir artículos desde París, mientras que los camaradas comunistas iban ya de pueblo en pueblo — donde les era permitido — en contacto con los republicanos, señalando la conveniencia de constituir el Frente popular, ante el asombro y la extrañeza — mejor sería la indecisión — de los dirigentes socialistas, que se resistían a entrar en esta fase ineludible de la lucha frente a la reacción.

Si la ruda oposición desplegada contra Prieto, en este extremo concreto, tiene por base su campaña de aquellos días, por la cual se le clasificaba como «centrista» impenitente, de mentalidad «pequeño-burguesa», confesemos que o el argumento cae por tierra o en la clasificación debe-

ran ir incurso los propios camaradas comunistas. O lo que es lo mismo: los críticos de Prieto venían a resultar más papistas que el papa. Pero, en fin; a partir de aquellos momentos, el encasillamiento de «centristas» no tenía arreglo posible, según todos los indicios. Y en la banda apostada del centrismo vimos con sorpresa cómo se iban catalogando personas en cuya concepción no tenemos más remedio que dejar margen a todo género de dudas y recelar por lo que a su integridad marxista se refiere.

¿Cómo no? Quien, por ejemplo, había dicho, meses antes de tomar esta nueva postura, que jamás iría con comunistas a ninguna parte, provocando con ello derrotas, como la experimentada en Córdoba en las elecciones de 1933, ¿de qué modo compungido ahora una transmutación radical, un cambio tan absoluto? Quien había consentido en la condena de seis o siete hombres por no hacerse responsable — como lo era en efecto — de un hecho, teniendo inmunidad parlamentaria a la hora de responder, ¿a título de qué ruda consecuencia podía bautizar a nadie con mote clasificatorio? Quien había llorado como un niño al conocer cierta sentencia recaída, lamentándose de uso mala suerte y protestando su inocencia, ¿con qué autoridad podía colocar a nadie sobre la frente la ceniza de esa «desalfabización revolucionaria»? Y quienes llegaron a la cárcel en calidad de Comité de enlace revolucionario, para comentar jocosamente, como único hecho de armas, el de que pidiesen a la muchacha de la casa que se asomase al balcón «para ver si marchaban los tranvías», ¿cómo podían colgar a nadie el samborito de la insuficiencia revolucionaria?

Mas sea ello como quiera, si toda la divergencia acusada a partir del folleto «Octubre» no llegaba a encarnar otros motivos que los señalados en los dictámenes, condenatorios del centrismo, esta clasificación no podía menos que aparecer como incompleta. El error ha podido, sin duda, subsanarse después, una vez rectificado aquel íterro e inexorable criterio del «marxismo integral» que rechazaba cualquier género de conciliaciones con los partidos de izquierda encuadrados en los lideros de la democracia republicana. Pero lejos de ello, complicados totalmente en el pacto del Frente popular que se extiende a la derecha y la izquierda de los preopinantes, el casillero centris-

ta ha podido continuar adecuándose a la condición política de Prieto, de González Peña y demás compañeros mártires, acaso sin otra justificación que aquella a que obligan las últimas consignas del Metropolitano.

Y aquí precisamente es donde surge el mayor lío, como veremos en su momento, haciéndonos pensar si no habrá influido más que nada, en las complicaciones de ahora, el afán personalista de quienes, para rehacer su prestigio comprometido, no hallaron otra salida que la de provocar situaciones de violencia a lomos de ficciones que nada tienen que ver con la esencia de las ideas y menos con la ponderación de la táctica.

Realmente, a semejantes contrasentidos, a la formación de estos equívocos un tanto asfixiantes, ha contribuido el propio error de los hombres que, como Prieto, no han sabido descubrir a tiempo el gran secreto, ni leer en las intenciones.

Yo, que digo las cosas como las siento, quiero señalar aquí lo que a mí entender, y en circunstancias por demás confusas, hubo de inconveniente e inoportuno por parte de estos hombres, que, gozando de una posición perfectamente clara y con una conducta totalmente limpia, se encerraron en la obstinación para resistir el alud cuya furia comprometía el alto crédito político y a trueque de dejar en la contienda jirones de la propia dignidad. Aunque las cosas han venido a tomar después un giro muy singular, no por ello hemos de desentinar cargos que, si ahora aparecen aliviados de mayor responsabilidad, débese a lo aleatorio e insoponible de las circunstancias. Y allá va.

Gabriel MORON

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso del fiscal en la causa por los sucesos del Prado

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el fallo dictado por el Tribunal de urgencia contra los autores de los sucesos del Prado el día 2 de mayo último.

En el fallo se desestima el recurso del fiscal y se confirma, por tanto, la sentencia dictada por el Tribunal inferior, que, como saben nuestros lectores, fué absoluta.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se estudiaron importantes problemas, como Estatuto vasco, Ordenación ferroviaria y Conferencia Nacional para reducir la jornada de trabajo

Fueron aprobados los créditos necesarios para ir a la total sustitución de la enseñanza religiosa y para crear 5.000 nuevas plazas de maestros.—El ministro de Obras públicas fué autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley para ejecutar un plan de obras de pequeños regadíos

Por la mañana.

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en consejo en la Presidencia. La reunión se prolongó hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que eran absolutamente falsos los rumores acerca de unos supuestos sucesos en Valladolid y Almedralejo.

El ministro de Trabajo manifestó que sus impresiones eran optimistas respecto a la solución del conflicto de la Construcción, diciendo que como resultado de las reuniones y proyectos que se celebran con motivo del laudo dictado, los resultados serán satisfactorios.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

«El consejo se ha suspendido para continuar esta tarde, a las cinco, en la Presidencia.»

De la Presidencia se ha aprobado un acuerdo autorizando a la Junta de Socorros de Asturias para hacer un anticipo de 300.000 pesetas destinadas a indemnizar a los obreros de las Fábricas militares.

De Justicia se aprobó un acuerdo relativo al decreto de Alquileres para resolver el problema en Sevilla, aceptándose las modificaciones propuestas por el ministro referentes a las moratorias y al derecho de revisión.

También se aprobó una excedencia voluntaria y un acuerdo para que no sea reintegrado a la escala activa un magistrado en jubilación forzosa, de acuerdo con el informe del Supremo.

De Instrucción pública se aprobaron dos acuerdos favorables a la construcción de escuelas y a la sustitución de la enseñanza.

Asimismo se aprobaron expedientes de construcción de escuelas en Navarra (Granada), Orpesa (Toledo), Torrijo de la Cañada y Vitolangua (Zaragoza) y Villar de Samaniego (Salamanca).

El ministro de Hacienda ha informado al Consejo de haber recibido a una Comisión de elementos interesados en el problema de los combustibles líquidos, acordándose que el ministro de Industria, a quien compete el asunto, formule el oportuno proyecto de ley, ya acordado en anterior consejo de ministros.

De Trabajo se aprobó un expediente autorizando a los Ayuntamientos de Acañiz, Calatayud, Sierra de Luna, Montesclaros y Alcolea de Calatrava para concertar préstamos.

Varios préstamos a distintos Ayuntamientos concertados con el Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación.—Se aprobaron dos expedientes de delimitación de los Ayuntamientos de Junquera y Villavieja (Albacete) y Talarrubias y Val de Caballero (Badajoz).

Obras públicas.—Se aprobó definitivamente el plan de pequeños regadíos, que quedó pendiente en la anterior reunión ministerial.

El ministro comenzó a informar sobre el problema ferroviario, suspendiéndose aquí el consejo, para, como he dicho antes, reanudar a las cinco de la tarde.

Por la tarde.

A las cinco comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros para continuar la reunión comenzada esta mañana. Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los informadores. El Consejo quedó reunido a las cinco y cuarto.

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Comunicaciones, quien manifestó a los periodistas que abandonaba la reunión, después de haber informado de los asuntos de su departamento, porque tenía que presidir un acto en el Colegio de Huérfanos de Telégrafos.

A las ocho y diez salió el señor Ramos, quien dijo a los periodistas que tenía citados a unos señores en su departamento, y por eso tenía que abandonar la reunión.

El consejo continuó—agregó—, y el señor Blasco Garzón facilitará la referencia.

A las nueve y media terminó el consejo. El ministro de Justicia dió la siguiente referencia:

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para la adquisición, mediante subasta de 44.000 toneladas de cemento, con destino a obras públicas, para la presa del pantano de Cijara.

Otro para realizar los gastos que suponen la ejecución de las obras correspondientes al presupuesto adicional del proyecto reformado de obras de mejora del puerto de Colindres (Santander).

Otro disponiendo que la misión encomendada a la Inspección regional de las Islas Canarias será fijada en el artículo 14 del decreto de 25 de abril último, sin detrimento de las facultades que se le confieren por la de 29 de noviembre de 1933, que se conservan íntegras.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el plan de pequeños regadíos, que ha sido debidamente estudiado.

También se ha estudiado detenidamente el proyecto de ordenación ferroviaria y se ha discutido con todo interés; pero dado el volumen que tiene, lo importante de sus diversos

puntos de vista, la necesidad de estudiar todos sus aspectos, tanto los económicos como los sociales, sin tomar un acuerdo precipitado, se ha convenido continuar este estudio en los próximos consejos.

Instrucción pública.—Proyecto de decreto sobre construcción de un edificio para Instituto de Avila.

Otro para el Instituto de Mieres.

Otro creando en la Diputación de Valencia un Patronato para sustitución de la enseñanza religiosa.

Trabajo.—Proyecto de decreto convocando a una Conferencia nacional para estudio de la reducción de la jornada de trabajo en todo el país.

Otro autorizando a presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 9 de septiembre de 1931, en cuanto reconozca fuerza de tal al reglamento definitivo de Cámaras de Propiedad Urbana.

Otro autorizando a las Corporaciones provinciales y municipales y a las Comisiones gestoras que las sustituyan a concertar préstamos con la Banca privada y particulares en determinadas condiciones.

Otro derogando la de 18 de septiembre de 1935 en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de mayo último.

Otro reorganizando los servicios centrales de Sanidad.

Otro nombrando a don José Estelés Salarié secretario del Consejo Nacional de Sanidad.

Otro restableciendo el turno de concurso entre los médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional para ocupar plaza de ayudantes en el Instituto Nacional de Sanidad.

Otro modificando los artículos 8.º, 9.º, 10.º, 16.º y 48 del reglamento del Instituto Provincial de Higiene, de fecha 14 de junio de 1933.

Otro reorganizando el Consejo Nacional de Agricultura.

Agricultura.—Proyecto de decreto sobre consignaciones presupuestarias vigentes que afectan a los servicios de automovilismo de los servicios de Agricultura.

Proyecto de decreto ampliando el plazo para el concurso de cultivos en los montes de utilidad pública.

Industria y Comercio.—Varios expedientes autorizando admisiones temporales.

Proyecto de ley de intervención en la producción, comercio interior y en el régimen de importaciones y exportaciones para una justa fijación de los precios de los artículos de primera necesidad y de los materiales de construcción.

Comunicaciones.—Decreto sobre patente de navegación al buque motor «Fernando Po».

Idem id. al buque motor «Domine».

Expediente sobre ampliación de la limitación en el período de asistencia a la Comisión encargada de redactar la ley de Justicia marítima mercantil.

Decreto autorizando al ministro para proveer cinco vacantes de telegrafistas, dando entrada a los encargados de estaciones unipersonales.

El señor Llubi y la solución del conflicto de la Construcción.

Al terminar la segunda parte del Consejo de Ministros y salir el ministro de Trabajo, los periodistas preguntaron al señor Llubi qué noticias tenía sobre el resultado de los referendos y asambleas que en el día de ayer celebraban las organizaciones obreras y patronal para resolver sobre la aceptación de las bases.

El ministro de Trabajo dijo que, según sus noticias, la U. G. T. había acordado por gran mayoría aceptar las bases—no laudo, como equivocadamente se ha dicho—del ministerio de Trabajo, y en su consecuencia, reintegrarse al trabajo.

También parece que se han mostrado conformes los patronos.

En cambio—agregó—, la C. N. T., con la unanimidad que la caracteriza, y sin someter el asunto a votación, ha decidido no reintegrarse al trabajo.

El Estatuto vasco.

Ocupámonos, en primer término, del problema del Estatuto vasco, llevado al Consejo por el ministro de Hacienda con motivo de haber recibido el dictamen que le fuera encomendado a la Comisión de técnicos de la Hacienda y de las Diputaciones vascas, sobre el capítulo de Hacienda de la ponencia redactada por la Comisión parlamentaria de Estatutos.

Recordaremos, pero sin insistir mucho sobre ellas, por ser ya sobradamente conocidas, las primitivas posiciones discrepantes del Gobierno y, por lo menos, de su representante en este problema, y de la mayoría de la Comisión de Estatutos, coincidentes con el País Vasco. Entendida el ministro de Hacienda que al aprobarse el Estatuto, que crea un Derecho nuevo político y administrativo en el País Vasco, el concierto económico, vigente hasta 1931, debía ser revisado para ponerlo en relación con el nue-

vo estado de cosas que el Estatuto crea. Por el contrario, la mayoría de la Comisión de Estatutos, y no hay que decir si también las Diputaciones vascas, mantenían la opinión contraria: esto es, que el concierto económico es intangible, y por otra parte en nada roza su intangibilidad con el nuevo Derecho que en el País Vasco creará el Estatuto.

Como había discrepancias fundamentales en lo que respecta a las cifras de los cupos concertados y a las cantidades que por ellos perciben las Diputaciones vascas, se nombró a la Comisión de técnicos del Estado y de las Corporaciones provinciales audiencias para que, de común acuerdo, estudiaran aquellos extremos.

A la vista del informe emitido por los técnicos, se abrió discusión entre los ministros. Sin llegarse a un acuerdo definitivo, se señalaron, empero, algunos puntos sobre los cuales la coincidencia en el Gobierno es perfecta.

Desde luego puede afirmarse, sin temor a no reflejar con exactitud el criterio dominante, que se considera fácil y hacedero llegar a un término de inteligencia entre las dos opiniones contrarias que dejamos consignadas. Esta inteligencia puede concretarse así: Aceptado, salvo algunas mínimas reservas, que el actual concierto económico del País Vasco se mantenga hasta la total extinción del plazo para que fué convenido, o sea hasta 1931. Pero el Estatuto del País Vasco, una vez establecido, crea en la región autónoma un nuevo régimen político-administrativo, con arreglo al cual habrá de modelarse la vida del país, en todos sus aspectos. Por tanto, al llegar el año 1931 y terminar la vigencia del concierto económico, habrá de someterse a revisión y determinarse si procede renovarlo o no, y en el primero de los supuestos, los cupos que deberán concertarse y las cifras de los mismos.

Será el presidente del Consejo quien, en nombre del Gobierno, hará conocer esta primera impresión de Consejo a los parlamentarios vascos en una conferencia que se celebrará próximamente. Tal vez hoy mismo.

Sustitución de la enseñanza religiosa.

Dos decretos de gran interés, llevó, además, el ministro de Hacienda al Consejo. Uno de ellos concede el crédito necesario para el pago de haberes a cinco mil maestros; y otro habilita los créditos reclamados por el ministerio de Instrucción pública para ir rápidamente a la total sustitución de la enseñanza religiosa en España.

Los pequeños regadíos.

En el anterior Consejo el ministro de Obras públicas informó ampliamente sobre un plan de obras de pequeños regadíos, de gran interés como ayuda a la solución del problema del arrendamiento y para incrementar la capacidad productora del campo. El señor Velasco terminó en el Consejo de ayer su estudio, que recibió la aprobación, autorizándole para presentar el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Por la tarde.—El problema ferroviario.

Los puntos principales tratados por la tarde fueron, concretamente, el problema ferroviario, planteado por el ministro de Obras públicas; la información que sobre el estado de los conflictos sociales dió el ministro de Trabajo, y el importante proyecto del señor Llubi sobre la convocatoria de una Conferencia nacional, en la cual se estudie el problema de la reducción de la jornada de trabajo en toda España.

La referencia facilitada por el señor Blasco Garzón respecto al problema ferroviario es, en realidad, cuanto de momento puede decirse. Es un problema que por su gran envergadura y su repercusión extraordinaria sobre la economía del país, tiene que ser objeto de un detenido estudio y de una resolución muy meditada. Por ello, en el consejo de ayer no se hizo sino esbozar los puntos principales del proyecto concebido por el señor Velasco, que habrá de ser discutido, con gran

amplitud y con aportación de cifras y datos estadísticos imprescindibles, en sucesivas reuniones. Cuanto se hable, de momento, sobre estatificación u otros problemas que pueden darse a promontorio, es prematuro.

La Conferencia nacional para reducir la jornada de trabajo.

La propuesta del ministro de Trabajo sobre la celebración de una Conferencia Nacional para estudiar la posibilidad de reducir la jornada semanal de trabajo, es una consecuencia de la solución dada al conflicto de la Construcción y su resolución en Madrid, reduciendo la jornada a cuarenta horas semanales.

El primer uno de sus prioritarios deberes, se anticipa a la reunión que el acuerdo tomado para Madrid ha de tener en el resto de España, y quiere estudiar el problema en su carácter nacional y extendiéndolo a todas las industrias. Para ello, bajo la presidencia del presidente del Consejo Superior de Trabajo, se reunirán representaciones de todos los organismos de tipo económico de la vida nacional y de las organizaciones obreras. En esta conferencia, con la aportación, por parte de todos, de documentos y de cuantos datos sea posible allegarse, se estudiará la posibilidad de reducir la jornada a cuarenta horas en todas las industrias nacionales, y de sus consecuencias en cuanto a disminución de producción, aumento del costo de producción, etcétera. Este dictamen de la Conferencia Nacional pasará a mano del Gobierno, que, con el no conatamiento de causa, podrá decidir.

En cuanto a los informes del ministro de Trabajo sobre el estado de los conflictos, quedan reflejados exactamente en las manifestaciones que el señor Llubi hizo al salir del Consejo.

J. nta general de la Asociación de la Prensa.

Anoche se reunió en junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa para tratar del descanso dominical de prensa y cine, por unanimidad, la siguiente propuesta:

«La junta general de la Asociación de la Prensa, ante la aspiración manifestada de solicitar la supresión del descanso dominical en la prensa para sustituirlo por el descanso semanal, adopta, en defensa de los intereses individuales y colectivos de sus asociados, los siguientes acuerdos:

1.º Declarar que el descanso semanal de la profesión periodística es prácticamente irrealizable; y

2.º Afirmar la intangibilidad del descanso dominical, que, además de estar consagrado por la ley, constituye una prerrogativa conquistada de la clase periodística.»

Vida municipal.

Reunión de tenientes de alcalde.

Ayer tarde, a última hora, se reunió con el señor Rico los tenientes de alcalde.

Se comunicaron los acuerdos, si los hubo, o el cambio de impresiones, impuestas que parte de la reunión sería dedicada a la empresa que contra el Ayuntamiento viene realizando, cada día con mayor virulencia, el Frente Imperial de prensa.

Comienzo oportuna y necesaria esta reunión y no completamente plausible si ha sido dedicada a dejar sin efecto, por razones contundentes, la indultada campaña.

En esa reunión, desde luego, abordamos los urgentes y variados problemas pendientes que interesan a Madrid.

Habla el alcalde.

El señor Rico manifestó a los periodistas que le había visitado un grupo de arrendatarios y comisionistas para tratar del problema planteado en la venta de verduras.

También conversaron los comisionistas con el delegado de Abastos, don Ricardo Cordero.

Dijo, por último, el alcalde que ayer mismo conferenciaba con el ministro de Industria y Comercio acerca del problema relacionado con el abastecimiento de patatas.

Comisión de Beneficencia.

Celebró sesión la Comisión de Beneficencia y Policía urbana y asistieron a ella los señores García Santos, Cordero y Fernández Quec.

La mayor parte de los asuntos que integraban el orden del día lo constituía una legión de licencias corrientes y molientes, cuyo trámite no debería salir del Negociado correspondiente.

Acordó la Comisión mantener el criterio anterior de no cancelar nuevas autorizaciones para instalar quioscos en la vía pública.

También acordó llevar a presencia del camarada Cordero la solicitud para la instalación de un cine veraniego en el paseo de Santa María de la Cabeza.

Y, por último, hizo suyo el dictamen en el expediente para el concurso del tratamiento de basuras por el sistema de incineración.

De madrugada en Gobernación.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que se hiciera pública su más enérgica condenación contra la gente insensata que circula bulos que pueden tener graves consecuencias.

Primero se inventó lo de los caramelos envenenados en Madrid, y ahora se han inventado graves sucesos en Almedralejo. En relación con esto último, enseñó un telegrama del gobernador de Badajoz, dirigido al ministro de la Gobernación, cuyo texto dice:

«Tengo el honor de comunicar a vuecencia que en Almedralejo no ha ocurrido nada, y que la tranquilidad es absoluta.»

Después se refirió al conflicto de la Construcción de Madrid, y dijo que el número de obreros de la U. G. T. que habían tomado parte en la votación ascendía a 19.532, votando a favor de la resolución del ministerio de Trabajo 14.140 y en contra 4.392; respecto a los de la C. N. T., dijo que por la tarde habían celebrado una reunión, que había terminado cerca de las ocho de la noche, y por unanimidad, según ellos, acordaron no acudir al trabajo.

En cuanto a los patronos, no han hecho público su voto, sin duda esperando a conocer la de los obreros. Al parecer, los patronos han insistido en que nadie abra sus trabajos, como se desprende del siguiente aviso:

«Hay más que nunca, disciplina, orden y penetración entre las clases patronales. Nadie debe comenzar el trabajo sin recibir orden del Comité.»

Después habló el subsecretario de la huelga del Ferrocarril Central de Aragón, y dijo que los obreros han aceptado la resolución del comisario de Ferrocarriles, señor Gaspar, y como la Compañía se encuentra en buena disposición, puede darse por terminado el conflicto.

De los Tribunales de cursillistas, dijo lo siguiente:

«En Barcelona han dejado de actuar el primero, tercero y cuarto Tribunales, por negarse los cursillistas a entrar en el local donde se celebraban las sesiones. También han funcionado en Ciudad Real, Osma, Gerona, Lérida, Mallorca, Melilla, Teruel y Valencia. En Zaragoza tampoco funcionó el Tribunal tercero, a consecuencia de los alborotos que se produjeron en el local. En Madrid no funcionaron los Tribunales primero, segundo, tercero y cuarto, pero en el resto de las provincias todos funcionaron con normalidad.»

Accidente de automóvil.

Dos viajeros gravemente heridos al despeñarse el automóvil que ocupaban.

TERUEL, 6.—Al pasar por las inmediaciones del pueblo de Arós de Liedo, en una pendiente pronunciada, se precipitó un camión y el automóvil conducido por los viajeros catalanes José Manuel Roca y Casimiro Vila Martín, dando varias vueltas de campana. Los viajeros quedaron arrojados debajo del coche y resultaron gravemente heridos.—(Fébus.)

Propaganda socialista.

importante mitin en Alia.

ALIA, 6.—Con gran entusiasmo se ha celebrado un mitin en este pueblo, que siempre fué de dominación derechista, en el que intervino el camarada Pedro Prieto, alcalde que fué del pueblo de Logroñán hasta hace poco, y que fué desistido, sin causa que lo justifique, por el gobernador de la provincia.

El compañero Prieto trató con detenimiento de la situación del problema de la tierra de la creación de los jurados mixtos y de las bases de los obreros del ferrocarril en construcción.

Su discurso produjo gran entusiasmo, y por iniciativa del compañero referenciado se acordó la constitución de una Agrupación Socialista.

Este pueblo, que siempre estuvo sometido al yugo derechista—una señora católica es la propietaria de casi todo el término—, ya despertando y se acoge a las ideas socialistas.—(Diana.)

Preservativos.

LA DISCRETA. Salud. 6. Catálogo gratis sin enviar sello.

IMPORTANTE DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO EN LÉRIDA

Defiende el espíritu de civilidad de la República

LÉRIDA, 6.—En el teatro municipal de los Campos Eliseos se ha celebrado un acto de conmemoración republicana organizado por el Centro general socialista, afecto a Izquierda republicana.

Habló en primer lugar, para presentar a los oradores, don Domingo Daniel, de la Junta directiva del Centro republicano.

Después habló el catedrático del Instituto don Salvador Opa, don Ramón Nogués, diputado, dijo que todos los ciudadanos tienen obligación de prestar su colaboración a los ideales republicanos, y que todos y cada uno deben tener en cuenta que gobierna el pueblo mismo.

El ministro de Instrucción pública, don Francisco Barnés, dijo que sólo quería saludar a la concurrencia. Dijo que cuando acudió anteriormente a Lérida había un ambiente, al parecer, contrario a las esencias liberales; pero que ahora veía que el ambiente ha cambiado y que es completamente favorable.

Don Marcelino Domingo comenzó por hacer una definición de lo que es responsabilidad, diciendo que con estas palabras quiere fijar la posición de cada uno.

Hace luego historia de la instauración de la República en España, afirmando que se produjo por la voluntad popular. Estudió los dos primeros años de la República bajo las izquierdas, el fracaso posterior de las derechas, para llegar a la jornada victoriosa del 16 de febrero, con el triunfo definitivo de las izquierdas. Aquella victoria fué la de los ciudadanos.

Relata lo ocurrido en Francia, y dice que el espíritu del Frente popular se realizó, para lo cual este partido de Izquierda republicana seguía fielmente el pacto del Frente popular.

Al terminar el discurso, el señor Domingo fué ovacionado.—(Fébus.)

El ministro de Agricultura habla de la Reforma agraria y de la política triguera.

VALLADOLID, 6.—A las once y media de la mañana llegó en automóvil el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, para disertar en un acto organizado en el teatro Calderón por Izquierda republicana. Al aparecer en el estrado el ministro, acompañado de las autoridades y directivos de Izquierda republicana, el público, que llenaba todas las localidades, le recibió con una clamorosa ovación y vitoreos a la República.

En los antepechos de muchos palcos y plateas aparecían las banderas de varias Asociaciones de correccionarios de la provincia y de las ciudades comarcanas.

Primero hizo uso de la palabra un directivo para presentar y elogiar la personalidad del ministro.

Después ocupó la tribuna el diputado vallisoletano don Isidro Vergara, quien en breves frases saludó al señor Ruiz Funes en nombre de Valladolid y del Comité nacional de Izquierda republicana, haciendo presente al ministro las aspiraciones del labriego castellano; pan y agua. Que se les atienda en sus campos y obras de riego para mejorar sus cultivos. Ambos oradores fueron aplaudidos.

Al presentarse en la tribuna el señor Ruiz Funes, se le ovacionó calorosamente.

Tras un efusivo saludo al pueblo castellano, manifestó su deseo de abordar los temas de política triguera.

«Precisa—dijo—renovar las viejas democracias sociales y dedicarse al alambicamiento de nuevas fuentes de riqueza agraria para conseguir el triunfo de las libertades castellanas.»

«Nuestro propósito restituir la democracia social sin usureros y sin caciques. Hay que dividir la propiedad española y proteger al pequeño propietario, al pequeño arrendatario y al pequeño cultivador, mediante una justicia distributiva que libre y limpie de caciques y de usureros.»

«Qué hicimos nosotros al ocupar el Poder después del triunfo del Frente popular? Ontamos por el intervencionismo del Estado. Se dispuso que el trigo retenido se lanzara al mercado y se sustituyera por otro. La Naturaleza, por desgracia, no ha venido a ayudarnos, ya que este año se da mala cosecha. La sustitución del trigo se efectuó con éxito, y no le va a costar nada al Estado.»

Después, para proteger al pequeño labrador, para evitar una tasa ficticia, ontamos por la libertad del mercado. Entre una política de ficción y una política de honestidad, ontamos por esta última.

Alude a la adjudicación de trigo que se hizo a los Sindicatos con carácter político, a modo de arma electoral.

Nosotros estamos decididos a evitar que la economía pueda emplearse como arma electoral.»

Pone después en parangón la política sobre arrendamientos seguida en el anterior bienio y en la actualidad, declarando que la labor iniciada en este sentido por las Cortes constituyentes fué después desnaturalizada.

Expone todo lo concerniente a los regímenes de arrendamientos y arrendatarios, afirmando que hay que convertir el arrendamiento tradicional en una empresa agrícola. Hay que procurar que convivan el arrendador y el arrendatario, con la permanencia del contrato, con su firmeza, restringiendo el desahucio, convertido en arma electoral a modo de tipo feudal.

El acto, pues, no es de queja, sino de aportaciones al Gobierno del Frente popular.

La consulta previa que el Comité de la Federación dirigió a las Secciones encontró el apoyo de ellas, y se quiere convocar la reunión para los días 25 y 26 del mes actual. También se gestiona la intervención de algunos parlamentarios y la asistencia de grupos que, al margen de la Federación, defienden, no obstante, idénticas aspiraciones.

Magdalená, 20. Alvarez, Dentadura. Consulta gratis. Tel. 11264.

INSIGNIAS

HILARIO BARTRA. EIBAR (Guipúzcoa). Apertado 42

VINOS, COÑAC, CHAMPAN

Pedro Domecq

ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)

Agente en Madrid: FRANCISCO RODRIGUEZ, Mayor, 18, entresuelo. Tel. 1193

RITNEARIO DE LEOSMA Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, berpetismo, entarras. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72756

CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJEIRO) 12. Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID.

SE DESCIERE OTRO ESCÁNDALO MARÍTIMO

Las primas a la navegación se elevan de cuatro a quince pesetas por milla navegada

Un pliego de condiciones que permite rectificar cantidades después de aceptado. -- Por este procedimiento se pretendía cobrar al Estado millón y medio de pesetas. -- El expediente instruido sobre la irregularidad ha sido enviado al fiscal de la República y al Congreso. -- Posible responsabilidad del señor Marraco

Otro escándalo en puerta, relacionado también con negocios marítimos. Este corresponde a la Compañía Ibarra, y se refiere, concretamente, al percibo de la subvención con que el Estado contribuye al sostenimiento de las Empresas navegantes mediante las primas a la navegación.

Una Compañía en quiebra y una línea suprimida.

Una Compañía, famosa y potente un tiempo—la Trasatlántica—, tras no pocas vicisitudes y después de cobrar al Estado más millones que una escuela de superadmirantes, hubo de declararse en quiebra. Con la quiebra de la Compañía Trasatlántica Española se quedó sin mantener sus relaciones comerciales directas con los puertos de América. Entre las líneas de navegación paralizadas figuraba una importantísima: la de Brasil-Plata.

Para olvidar esta dificultad, la Compañía Ibarra estableció el servicio trasatlántico aludido, con carácter de navegación libre. La Compañía Ibarra obtiene por el servicio los beneficios de las llamadas primas a la navegación, en cuantía de cuatro pesetas por cada milla navegada.

Como hay dinero abundante...

Durante algún tiempo la Compañía Ibarra cubrió la línea Mediterráneo-Brasil-Plata, percibiendo la subvención correspondiente. Pero parece ser que en el capítulo «Primas a la navegación», de los presupuestos generales del Estado, la cantidad consignada era importante, sin que tuviera aplicación en su totalidad, y ello incitó a la Compañía Ibarra a solicitar que la subvención que percibía se aumentara de cuatro a diez pesetas por milla navegada.

Un expediente y un informe desfavorable.

Se incoó el correspondiente expediente, y la solicitud de la Compañía Ibarra siguió el trámite obligado. Lo primero, pasarla a informe de la Intervención general de Hacienda, la cual emitió informe oponiéndose a la pretensión de aumento.

No obstante este informe negativo, el ministro de Hacienda—era el señor Marraco—llevó el asunto al Consejo de Ministros, y éste acordó que el Consejo de Estado estudiase la solicitud y dictaminara. Por un solo voto de mayoría, el Consejo de Estado estimó la petición. Por un voto de mayoría y con dos votos particulares en contra...

Pero el dictamen se aprobó, y el Consejo de Ministros acordó abrir un concurso entre las Compañías de

navegación españolas, ofreciendo la prima de diez pesetas por milla navegada.

Un pliego de la Compañía Ibarra con blancos.

Se abrió el concurso, y a él acudió la Compañía Ibarra con su pliego. Era, poco más o menos, en ese aspecto formal, como los demás pliegos para concursos de esta naturaleza. Ofrecía, empero, una singularidad: la de que el lugar del escrito donde debía constar la cantidad de subvención por milla navegada se hubiese dejado en blanco, escribiéndose a lápiz en el espacio la cifra de diez pesetas.

Donde decía 10, ahora dice 15.

Se adjudicó el concurso a la Compañía Ibarra. Pero no en las condiciones anunciadas y con la subvención de 10 pesetas por milla navegada. Mediante la fácil tarea de escribir, con tinta, 15, donde antes se escribía, con lápiz, 10, la prima a la navegación a percibir del Estado se elevó en un 50 por 100. Jamás un arbitrio más cómodo dió tanto beneficio.

Al cobrar será el reír!

Pasó el tiempo—¿cuánto? no importa—; pasó el tiempo, repetimos. Las millas navegadas se fueron acumulando, y, con las millas, el importe de la subvención, a razón de 15 pesetas por milla navegada, hasta sumar la bonita cifra de un millón y medio de pesetas, en números redondos.

Cuando la Dirección de la Compañía Ibarra vio que tenía que percibir un millón y medio de pesetas, solicitó del Estado el pago de dicha cantidad. Pero en el Centro oficial donde debía darse la orden de pago, antes de proceder a efectuar éste, se estimó que era conveniente estudiar el expediente. Al examinarlo se observó la anomalía apuntada.

La consecuencia inmediata fué la única que cabía: ordenar que no se abonasen las cantidades reclamadas.

El expediente, al fiscal de la República...

A la vista de la anomalía observada y en consideración a la gravedad que encierra, desde el punto de vista administrativo y criminal, el expediente ha sido remitido al fiscal de la República.

Y al Congreso.

Parece ser que un testimonio del expediente será remitido—lo ha sido ya—al Congreso, ante la posibilidad de que las irregularidades afecten a un ex ministro y que esto obligue a que el asunto tome estado parlamentario.

RÉPLICA CORDIAL

No se nos pida lo que se nos niega

Muestra amor «Mundo Obrero» a dialogar con nosotros, y, con agrado, le correspondemos, sencillamente, porque se trata de un órgano de partido al que le conferimos una responsabilidad de opiniones equivalente a la que nos mueve. Nos hubiera agradado, con todo, que cuidara de no imitar a «Claridad» en el sistema pueril de emplazarnos a comprometer pueriles que no están en nuestras atribuciones. El cuadro de postulados que, en negrita, nos propone el diario comunista encaja exactamente en el que «Claridad» nos señaló en su día con el propósito de que nos defendiéramos. Y como nuestra ley dialéctica, la de «Mundo Obrero» y la nuestra, exige la precisión, nos creamos con derecho a invitar al simpático colega a un repaso de textos que nos economice la machaconería. Lo que a «Claridad» le respondimos sobre Frente popular, Alianza, Unidad, etc., puede apropiárselo, en calidad de réplica, «Mundo Obrero», amén de una advertencia bien merecida: ¿No estimamos imprudente el periódico comunista establecer en plena vía pública un señalamiento de consignas revolucionarias? Su teoría plástica de la masa por la masa es excesivamente orquestal. Nos apasiona el argumento más que los coros, y creemos que salen perjudicados tiempo y doctrina con estas peticiones de conducta hechas desde la prensa, a placer de las masas, pero con olvido absoluto de que el enemigo nos sigue, letra a letra, las indicaciones. Si el Partido Comunista tiene verdadero interés en conocer los pensamientos oficiales y autorizados del Partido Socialista, puede valerse de las comunicaciones del caso, que nunca deben ser las de sus periódicos. Por lo pronto, sepa de una vez para siempre que todos los temas que expone como reguladores obligados de una coincidencia revolucionaria, y algunos más, quedan sujetos, desde nuestro punto de vista, a un inextinguible concepto de la disciplina. De la disciplina que nos debemos y nos es debida. Toda posición exenta a este credo nos es indiferente. Toda la que se apoye en su reconocimiento, atrae nuestros fervores. Y bien sea «Mundo Obrero» que al dejar intactos los tres puntos escabrosos de nuestra polémica con «Claridad», a saber: autonomía de las Juventudes Socialistas en cuanto a su Partido, y no en cuanto al Comunista; actitud de indisciplina de los sembradores de consignas soviéticas; y mantenimiento de la autonomía de procedimientos del Partido Comunista, bien sabe, repetimos, que nos pide satisfacción que no podemos otorgarle sin antes cedernos las que nos son imprescindibles. Lo demás, y nos perdonen, es prosa inútil, a la que enlazan seguridades que nuestra veterania acoge escépticamente. Demasiado pronto, a nuestro juicio, se sienten orgullosos de aplicar la táctica de la victoria. El Partido Socialista, que hizo el movimiento de Octubre, conoce a fondo las posibilidades que el Partido Comunista conjuga, y para contribuir al fascismo cuidará de tomar todos los caminos, menos al de imitarlo. Por desgracia, abundan los que, con un mimetismo histórico—no histórico—, copian los modos, retórica y espectacularidad fascistas. En «Mundo Obrero» nos conocen, como nosotros, y el día en que los comunistas acuerden seriamente orientar a los descarrilados, aquí nos tienen, aquí tienen al viejo, duro y experto Partido Socialista Obrero.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA, a 3,50 pesetas mensuales en Madrid y 10,50 en provincias.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA, a 3,50 pesetas mensuales en Madrid y 10,50 en provincias.

EL ESCÁNDALO DE LA TRANSMEDITERRÁNEA

De cómo funcionaba en Las Palmas una misteriosa "Caja número 2", que escapaba a todo control...

Sin relación con la Contabilidad general de la Compañía, la "Caja número 2" manejó fondos por valor de 500.000 pesetas, que no se sabe de dónde proceden ni adónde fueron a parar. -- ¿Era única la "Caja número 2" de Las Palmas, o las había también en todas las Delegaciones? -- Lo que debe investigar el juez especial, señor Ruiz

Circula hace días por todo Madrid la noticia de haberse descubierto un escandaloso affair en la Compañía Transmediterránea, que envuelve una importante defraudación a la Hacienda y, posiblemente, un grave delito de exportación de capitales al extranjero. En nuestra «Nota política» del pasado domingo nos ocupábamos de esta noticia, lamentándonos de que por parte del Gobierno se mantuviera en secreto lo que ya es conocido con toda minuciosidad por mucha gente. Queremos hoy nosotros rasgar el velo del misterio y exponer lo que hemos logrado saber.

Una Compañía con dos Cajas y dos contabilidades.

Por espacio de largos años y hasta hace muy poco tiempo ha desempeñado el cargo de delegado de la Compañía Transmediterránea en Las Palmas don Camilo Martín, hombre acaudalado y emparentado (consignamos el detalle a título de curiosidad, pero no porque tenga relación con el suceso) con el ex ministro radical señor Guerra del Río.

El señor Martín tenía noticia de que, además de la Caja y de la contabilidad generales de la Compañía, funcionaba otra Caja, denominada «Caja número 2», a cuyo cargo estaba un empleado llamado don José Hernández. Dábase el caso singular de que la «Caja número 2» era autónoma; es decir, que no tenía relación alguna con la contabilidad y Caja generales de la Delegación de la Transmediterránea en Las Palmas, sino que el cajero especial, el señor Hernández, se entendía directamente con la Dirección general de la Compañía, sin que del movimiento de fondos que, lógicamente, se registraba en dicha Caja quedase rastro alguno en la Delegación.

Por otra parte, ¿qué fondos eran los que la «Caja número 2» contenía? ¿De dónde provenían? ¿Cómo es que, correspondiendo al negocio de una Empresa, no se reflejaban en los libros de la contabilidad general de la misma?

Tales preguntas hubo de hacerse, repetidamente, el delegado de la Transmediterránea en Las Palmas, sin encontrar jamás una respuesta satisfactoria. No obstante, nunca hizo nada por aclarar el misterio, ni mucho menos por acabar con lo que a todas luces era una anomalía.

Surgen discrepancias y surge la pregunta...

¿Cuánto tiempo hacía que funcionaba esta misteriosa «Caja número 2» en la Delegación de la Compañía Transmediterránea en Las Palmas? Lo ignoramos. Sabemos únicamente cuándo dejó de funcionar. Fué en el preciso momento en que entre el delegado, señor Martín, y la Dirección de la Compañía surgieron determinadas discrepancias.

Fué entonces cuando el señor Martín se decidió a descubrir el misterio de la «Caja número 2». Requisó al cajero, señor Hernández, para que le dijera qué fondos guardaba, de dónde provenían y a qué partidas de la contabilidad de la Empresa correspondían. El señor Hernández se negó a responder, escudándose en que él obedecía órdenes de la Dirección general de la Compañía, de la cual dependía directamente.

No se dió por satisfecho el señor Martín con esta evasiva, y se dirigió a la Dirección general recabando el derecho de que en la Delegación no hubiera recatos para el delegado. El director general, señor Suárez Fiol, le contestó con otra evasiva. «El funcionamiento—venía a decirle—de la «Caja número 2» no era de la incumbencia del delegado».

Un requerimiento notarial.—La "Caja número 2" contiene...

Pero el señor Martín es hombre que no cede fácilmente de lo que cree su derecho. Así, pues, exigió formalmente al cajero, señor Hernández, para que le entregase las llaves de la famosa Caja colocada bajo su custodia. El señor Hernández se negó no menos formalmente, y, en su vista, el delegado—todavía lo era el señor Martín—requisó la presencia de un notario, ante el cual, y previo levantamiento del acta correspondiente, el señor Hernández entregó las llaves...

Y la «Caja número 2» fué, al fin, abierta. ¿Qué contenía? En primer lugar, 158.500 pesetas en billetes del Banco de España; después, libras esterlinas y varios miles de francos, por un valor total de mil libras, aproximadamente. Y un libro de Caja, acusador de un movimiento de fondos de 500.000 pesetas, también aproximadamente...

...Y muchos vales, algunos de ellos por cantidades crecidas—muchos sin firma—, de dinero entregado por el señor Hernández...

No contenía más la «Caja número 2»; pero era bastante, ¿verdad?

Varias preguntas y algunas sospechas.

He aquí las preguntas: Ese movimiento de fondos de más de 500.000 pesetas, ¿de dónde proviene?

Si todo el negocio de la Transmediterránea en Las Palmas depende de la Delegación y es registrado en la contabilidad, ¿a qué negocio pertenece ese medio millón? ¿Qué justificación tiene la presencia en la «Caja número 2» de esas 158.500 pesetas y esas mil libras esterlinas?

¿Cómo se justifica también la salida de dinero en gran cantidad, mediante simples vales, muchos de ellos sin el aval de una firma?

He aquí las sospechas:

La primera, que la existencia de la «Caja número 2» no era privativa de la Delegación de la Compañía Transmediterránea en Las Palmas, sino que en las demás Delegaciones de la Empresa—Cádiz, Sevilla, Málaga, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca, etc., etc.—existen (o existían) «Cajas número 2».

La segunda, que la «Caja número 2» bien puede haber servido para guardar los beneficios que en la contabilidad general de la Compañía no aparecen, sin duda, para los efectos de la subvención que percibe del Estado.

La tercera, que las salidas de fondos acreditadas por los vales pueden ser la pista de una magnífica exportación de capitales al extranjero, cosa absolutamente fíctil (teniendo agencias en diferentes puertos de Europa y barcos que con frecuencia regular los visitan...

El cuerpo de la denuncia.

Todos estos hechos, relatados por nosotros en síntesis y con la objetividad debida, constituyen el cuerpo de la denuncia formulada al Ministerio de Comunicaciones. Todos ellos aparecen registrados en actas notariales y en una nutrida y sabrosa correspondencia cruzada entre la Dirección general de la Compañía Transmediterránea y su ex delegado en Las Palmas don Camilo Martín.

El nuevo delegado.

Porque, como es fácil suponer, el señor Martín ha dejado de ser delegado de la Transmediterránea en Las Palmas. Le ha sustituido un señor llamado don Atilio Lay, pariente—según se nos asegura—del director general de la Empresa, señor Suárez Fiol.

Los primeros detenidos.

Son varias las detenciones efectuadas. Las dos primeras bien singulares por elerto.

Una de ellas—quizás la primera—fué la de un contable de la Transmediterránea, que salió de Madrid y se dirigió a Las Palmas.

La otra es la de un interventor de fondos de la Compañía, que desde Las Palmas se dirigió a Madrid.

Ambos detenidos, con los demás, han pasado a la jurisdicción del juez especial que entiende en los sumarios por el delito de evasión de capitales, señor Ruiz.

El juez que actúa y la misión que se le ha encomendado.

Es el señor Ruiz el juez que actúa en el sumario iniciado para poner en claro lo mucho que hay oscuro en este affair. Misión principalísima a que deberá dedicar sus afanes el señor Ruiz es la de averiguar si en la contabilidad general de la Transmediterránea se refleja el movimiento de fondos que se acusa en la «Caja número 2». Parece ser que es por ahí por donde debe encauzarse la investigación judicial, de la que se esperan muchas y muy grandes cosas.

Y, por hoy, nada más...

Reunión de la minoría socialista

A las tres de la tarde de hoy, martes, y en la Sección séptima del Congreso, se reunirá el Grupo parlamentario socialista.

Se encarece la asistencia de todos los camaradas diputados.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL COMPAÑERO JERÓNIMO BUGEDA

Una teoría de medidas urgentes para afianzar la República

TARANCON, 6.—Ayer permaneció unas horas en esta ciudad el diputado socialista y vocal del Tribunal de Garantías compañero Bugeda. Considerando que sería interesante en estos momentos unas declaraciones suyas, le visité en nombre de Febus, haciéndole las siguientes preguntas, que Bugeda contestó galantemente:

—¿Está usted conforme con la actuación del Gobierno?

—Ha pasado este Gobierno por vicisitudes delicadas, y las ha vencido. Pero se precisa que acuse definitivamente una actuación del Frente popular. Es indispensable abordar el problema obrero, nacionalizando el trabajo; retirar éste de todas las garantías, llegando a la intervención de determinadas industrias. Control de la Banca plenamente, y restauración plena del Poder frente a los enemigos de la República. Depurando cuantas instituciones sean contrarias a su espíritu, llegando a la disolución, si es necesaria, para salvar la República. Una política de eficacia con transformación de nuestra Hacienda, que permita una intervención en el problema del paro, compromiso inaplazable del Frente popular. El Gobierno, cuyo programa, hoy pequeño, es el del Frente popular, tiene que realizarlo rápidamente, para iniciar otro de mayor envergadura, que ataque los problemas nacionales: Hacienda, ejército, trabajo, justicia y fuerzas de orden público, llegando en esto a los mayores sacrificios para terminar seriamente la revolución democrática y abrir el camino a nuestras grandes aspiraciones.

—¿Cómo ve el panorama político nacional?

—Las derechas, con una inconsciencia enorme, siguen su camino de agresión a la República. Difícilmente su marcha, perturba el orden para desorientar el régimen, y cuando no consiguen, bajan los salarios, cierran las industrias y disminuyen la obra económica de la República. Siguen equivocándose, como se equivocaron en febrero, que pedían 300 diputados, y resultó que éstos los tuvo el Frente popular. No tienen dirección, y su descomposición se aprecia en las constantes amenazas de retiradas parlamentarias, para justificar así su fracaso rotundo.

—¿Cómo ve el panorama político nacional?

—Las derechas, con una inconsciencia enorme, siguen su camino de agresión a la República. Difícilmente su marcha, perturba el orden para desorientar el régimen, y cuando no consiguen, bajan los salarios, cierran las industrias y disminuyen la obra económica de la República. Siguen equivocándose, como se equivocaron en febrero, que pedían 300 diputados, y resultó que éstos los tuvo el Frente popular. No tienen dirección, y su descomposición se aprecia en las constantes amenazas de retiradas parlamentarias, para justificar así su fracaso rotundo.

La Reforma agraria, en marcha

Asentamientos realizados el día 6 de julio de 1930:

Provincia de Salamanca.—Finca La Tunja. Asentados cabezas de familia, 22. Finca Pito y Sierra. Asentados cabezas de familia, 14.

Provincia de Sevilla.—Término de Eclija. Cortijos Casas Altas, El Mocho y Alcofrías. A la Sociedad Obrera, ampliación de asentados en número de 92. Cortijo Fuentesueña, para pequeños agricultores de Marinaleda, en número de 54.

Total, 182.

Agrupación Socialista Madrileña

La votación para determinar si ha de celebrarse o no un Congreso extraordinario

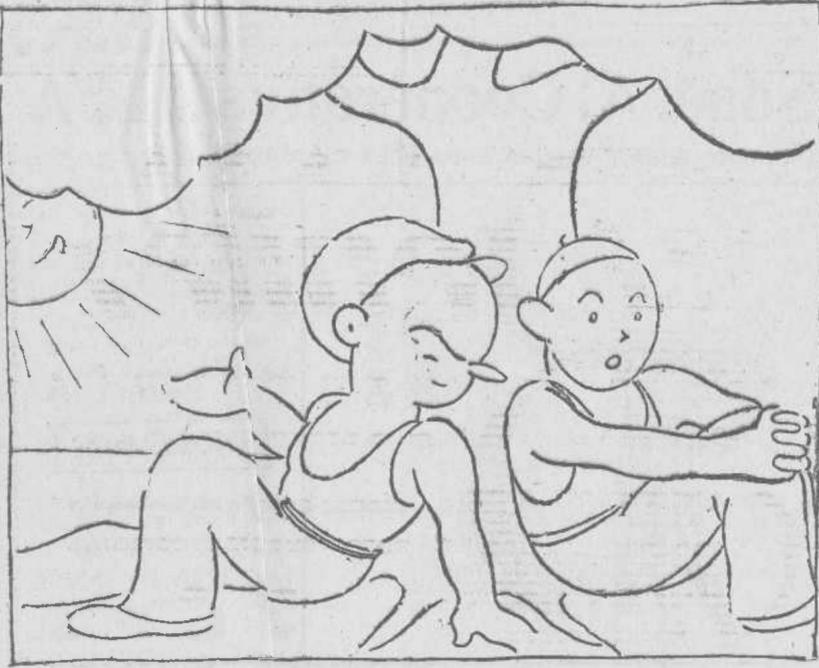
Ayer terminó la votación individual preceptiva convocada por la Agrupación Socialista Madrileña para determinar si se ha de celebrar o no un Congreso extraordinario, y el orden del día del mismo.

El Comité señaló para esta votación los días 3, 4, 5 y 6 del corriente, de diez de la mañana a diez de la noche. Terminado el plazo, anoche se procedió al escrutinio, que ha dado el resultado siguiente:

Votos emitidos, 2.412. En pro, 1.843. En contra, 569. En blanco, 3.

El número total de votantes no parece que llegue a la mitad de los afiliados.

REFERÉNDUM Y ASAMBLEA, por Arribas



— El triunfo sindical esomo el triunfo político: hay que saberlo administrar. Un error de conducta pueo determinar un quebranto inmodificable en muchos años.

DESPUÉS DEL PLEBISCITO

El próximo día 15 será presentado al Parlamento el Estatuto gallego

SANTIAGO, 6.—En el salón de actos de la Facultad de Medicina se celebró una asamblea magna para dar cuenta de los resultados del plebiscito.

Constituyeron la Mesa los cuatro presidentes de las Diputaciones, el gobernador de La Coruña, el rector de la Universidad y los alcaldes de La Coruña, Lugo y Santiago.

Asistieron representaciones de los partidos y entidades económicas, diputados y Sociidades agrarias con banderas.

Pronunció un breve discurso el presidente de la Diputación de La Coruña. Después, el secretario del Comité procedió a la apertura de los pliegos del escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Censo de electores, 1.343.135. Número de votantes, 1.000.963. Votaron que sí, 993.151. Votaron que no, 6.161. Papeletas en blanco, 1.451. «Quórum», 895.423.32. Exceso favorable, 97.927.68. Nadie impugnó el resultado.

A las dos de la tarde, en emisión especial para América, radiaron los discursos del rector de la Universidad, del secretario del Partido Galleguista y del alcalde de Santiago. La Masa Coral Compostelana interpretó el himno gallego.

Se acordó comunicar el resultado del plebiscito al presidente de la República, así como al señor Casares Quiroga. Para tal objeto se piensa, por todos los elementos interesados en el

Estatuto, organizar un tren especial, que irá a Madrid el día 15 para presentar al Parlamento el Estatuto de la autonomía gallega.

También se acordó que siga funcionando el Comité hasta que se designe la primera Junta provisional de Galicia.

Se imprimirá el Estatuto en letra medieval, adornado con viñetas creación de artistas gallegos, y se dedicará a los diputados a Cortes y a su presidente. —(Febus.)

Amamos los unos a los otros...

Pero el párroco dió con una silla al alcalde

AVILA, 6.—Se reciben noticias del incidente ocurrido ayer en el pueblo de Navarredonda entre la Comisión gestora del Ayuntamiento y el párroco de la localidad.

Al parecer, este último fué llamado al Ayuntamiento para pedirle explicaciones por un sermón pronunciado en la iglesia. Negó que hubiera tratado de política en él. De pronto, y sin que pudiesen evitarlo los que estaban presentes, el párroco agredió al alcalde con una silla, produciéndose varias heridas en la cabeza.

El párroco fué detenido y llevado a la cárcel de Piedrabita. Al conocerse el incidente se produjo bastante revuelo en el pueblo. —(Febus.)

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros de la Construcción afiliados a la U. G. T. aceptan el laudo del ministro de Trabajo por 14.940 votos

Los afiliados a la C. N. T. acuerdan no aceptar el laudo y continuar la huelga. -- Los patronos reservan su decisión última

Durante todo el día de ayer tuvo efecto la votación para que los afiliados a la Federación Local de la Edificación decidiesen si aceptaban o no el laudo dictado el pasado viernes por el ministro de Trabajo para poner fin al conflicto de la Construcción.

Iniciada la emisión de sufragios a las nueve de la mañana, quedó cerrada la votación a las seis en punto de la tarde. Como quiera que al mismo tiempo que los huelguistas depositaban su voto se iba realizando el escrutinio en las urnas que quedaban llenas de papeletas, el resultado del mismo, no obstante ser numerosísimo, no pudo conocerse hasta las once minutos después de las ocho de la noche. Este arrojo el siguiente resultado:

Han votado 19.532 huelguistas, de los cuales lo han hecho a favor del laudo ministerial 14.940, y en contra, 4.592. Por más de 10.000 votos, los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores aceptan el laudo del señor Lluhi.

Los huelguistas de la C. N. T. celebraron ayer una asamblea.

En el solar que fue Colegio de las Maravillas, sito en Centro Caminos, celebraron, a las cinco y media de la tarde de ayer, los huelguistas del Sindicato unido de la Construcción, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, una gran asamblea para estudiar la posición a adoptar por su Central sindical a la vista del laudo dictado por el ministro de Trabajo.

A la reunión, que era pública, concurrieron gran número de trabajadores, muchos de ellos, por cierto, ajenos al ramo de la Construcción. Presidió Antonio Serrano.

Mora, por el Comité de huelga de la C. N. T., informó ampliamente del estado y situación del conflicto, haciendo estudio de la marcha que ha seguido desde su iniciación hasta el momento presente. Afirmó que la huelga debía mantenerse sin aceptar el laudo ministerial, asegurando que los trabajadores de toda España apoyarían a los huelguistas madrileños, concluyendo con exhortaciones a todos los trabajadores madrileños para que continuaran el paro con el entusiasmo mantenido hasta la fecha.

Seguientemente intervinieron en la discusión varios de los asistentes. Por último, y por aclamación, se acordaron los siguientes extremos:

1.ª Continuar la huelga y no aceptar el laudo ministerial, ni aceptar directamente entre obreros y patronos, prescindiendo en absoluto de organismos arbitrarios.

2.ª Impedir por todos los medios la reanudación del trabajo.

Una reunión de la Federación Local.

Anoche, a las diez y media, se reunieron en el secretario de la Federación Local de Obreros de la Edificación las Juntas directivas de las diferentes Secciones de la Federación para estudiar la línea de conducta a seguir ante el resultado del referéndum celebrado pocas horas antes.

En la reunión, que fue muy breve, se estudió con detenimiento y minuciosidad la nueva situación en que el conflicto entraba. Se expusieron los puntos de vista de cada uno de los reunidos y se tomó el acuerdo de publicar un manifiesto, que será redactado a primera hora de la mañana de hoy, en el que se dictarán normas para la conducta a seguir por los afiliados a la Federación Local.

Actitud sospechosa de los patronos.

Desde que se hizo público el laudo dictado por el ministro de Trabajo, la actitud de los patronos es bastante sospechosa y se presta a toda clase de suposiciones, sobre las cuales queremos llamar la atención del Gobierno. Nos consta positivamente que en la asamblea celebrada el sábado las discusiones fueron en algunos momentos más que vivas; como no hubiera manera de lograr una actitud unánime, los más hostiles a facilitar el paso a una situación de legalidad republicana (que no es, naturalmente, la legalidad que am-

para sus egoísmos ni sus privilegios), se dejó la solución a resultados de un plebiscito que debía celebrarse el domingo. No ha sido posible conocer el resultado del mismo. Por lo menos, a nosotros, y a lo que se ve, ni siquiera al Gobierno, ya que el subsecretario de Gobernación no pudo dar a la Prensa este resultado, como dió el celebrado entre los obreros de la Unión General de Trabajadores. Oficialmente, lo único que se sabe es la consigna patronal, que dice así:

«Hoy más que nunca, disciplina, orden y concentración entre la clase patronal. Nadie debe comenzar el trabajo sin recibir orden del Comité.»

Esta consigna tiene varias traducciones en orden a la conducta a seguir; puede significar cautela hasta

conocer las últimas decisiones de la clase obrera; puede significar también el deseo de ver hasta dónde pueden resistir y hasta dónde llega la voluntad del Gobierno para reducir su intransigencia. De una u otra suerte, no parece que ni la maniobra ni la actitud sean aceptadas por unanimidad. Las discrepancias son hondas y el llamamiento hoy más que nunca a la disciplina tiene caracteres de grito de angustia.

No obstante este ruego y su empeño en ocultar la decisión última, no tendría nada de extraño que hoy mismo se tuviera noticia de la discrepancia, y varios patronos, quizá de los más importantes, expresaran su deseo de que se reanudara el trabajo lo antes posible.

Como consecuencia de la proposición hecha el sábado por el presidente del Jurado mixto circunstancial del ramo de la Madera a las representaciones obrera y patronal, de la que ya dimos cuenta en nuestro número del domingo, el conflicto mantenido por los obreros de la industria de la Madera entrará hoy en una fase culminante.

A las nueve de la mañana se reunió en el teatro de la Casa del Pueblo a los huelguistas afiliados a la Unión General de Trabajadores, a los que el Comité de huelga informará de la proposición hecha por el presidente del Jurado mixto, exigiéndose para la entrada en el local el carnet de afiliado. Ato seguido, una vez que los huelguistas comenzaron con todo detalle el contenido de la proposición ministe-

rial, se celebró un referéndum, en el que se aprobó o desechó tal proposición.

Por la tarde, a las cinco, tendrá efecto una reunión plenaria del Jurado mixto, en la que patronos y obreros darán cuenta de los acuerdos adoptados sobre la proposición formulada. Si ambas partes la aceptasen, el conflicto quedaría resuelto definitivamente, reanudándose probablemente el trabajo a partir de mañana.

Esta es la situación presente del conflicto. Sobre el contenido de la proposición ministerial hemos preguntado insistientemente a los compañeros del Comité de huelga, que se han limitado a responder que no era conveniente hacerlo público en tanto no fuese primeramente conocido por los huelguistas.

Con la misma unanimidad que en días anteriores continúa manteniéndose la huelga del personal de las fábricas de perfumería Gal y Floralia, en la que destacan por su entusiasmo y espíritu de clase las compañeras, que presentan un elevado tanto por ciento del personal. Una discreta vigilancia, que por otra parte, resulta innecesaria, ya que no se ha registrado hasta el momento presente intento alguno de esquivarlas, se viene ejerciendo durante estos días en los alrededores de la fábrica, haciendo con ella que el paro, además de ser unánime, esté perfectamente organizado, ya que estos mismos compañeros sirven para transmitir órdenes y consignas de los dirigentes del movimiento.

Tan justas son las peticiones formuladas por los trabajadores, a las cuales las Empresas se niegan a prestar la menor atención, que es de esperar que los organismos oficiales a quienes compete la resolución de este conflicto comiencen cuanto antes a prestar atención a esta huelga, que entra hoy en su septuagésima día de existencia.

Para que la opinión pública en general conozca la razón que asiste a los trabajadores para plantear la huelga, bastará que digamos que en esas fábricas existen todavía jornales femeninos de 3,50 pesetas y masculinos de siete, después de llevar quince años al servicio de las Empresas Gal y Floralia. Publicamos también a continuación las peticiones que los obreros han formulado, que, como se verá, no pueden revestir más modestia:

Supresión del trabajo a destajo. La jornada de cuarenta horas. Sueldo a las familias de los muertos.

Pago del tiempo que dure la enfermedad, debidamente acreditada.

Descanso anual de dieciocho días laborables.

Salario de 10 pesetas como mínimo

El de arrumbadores y toneiros de Jerez de la Frontera.

JEREZ DE LA FRONTERA, 6.—Resuelto el pleito de las bodegas, han reanudado el trabajo los obreros arrumbadores y toneiros. Habían abandonado el trabajo por solidaridad con los huelguistas de oficinas y escritorios. Determinado patrono ha otorgado un importante donativo para la Caja de pensiones de ambas Sociedades obreras.—(Fébus.)

Ministerio de Trabajo

Conflictos resueltos

Juán.—Huelga de obreros de la fábrica de tejidos de Alcalá de la Real.

Ciudad Real.—Huelga de gañanes de Herencia.

Madrid.—Huelga de trabajadores del campo de Leganés y conflictos de segadores de Daganzo.

Bilbao.—Conflicto de industrias químicas y ramo de la Piel, huelga de la fábrica Basconia y conflicto minero.

Córdoba.—Huelga de campesinos de Almedinilla.

Granada.—Huelga de areneros.

SANTANDER, 6.—Esta noche, en el rápido de Madrid, ha llegado el ex presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, su esposa, sus hijos y algunos otros familiares. En la estación fueron recibidos por el alcalde, señor Castillo; varios concejales y significadas personalidades de Santander.

El alcalde dió la bienvenida a los señores de Alcalá Zamora e hizo entrega de un gran ramo de flores a la esposa del ex presidente, quien muy emocionada agradeció la atención. Los viajeros marcharon a un hotel de la ciudad, donde se hospedarán hasta el pasado mañana, en que embarcarán en la motonave «Caribia» para hacer un viaje de recreo por el norte de Europa.

Esta tarde descargó sobre Santander y varios pueblos de la provincia una fuerte tormenta, acompañada de muchas chispas eléctricas, cuyas consecuencias se desconocen. En la capital, la lluvia inundó algunas calles, en las que el agua alcanzó bastante altura, por lo que brigadas de obreros municipales hubieron de proceder al achique de la misma.

Dicen de Solares que cuando tenían unos gitanos pasó por el lugar de la misma un automóvil ocupado por el industrial santanderino don Gerardo Cervera. Los conductores cambiaron varios disparos, y uno de ellos alcanzó al señor Cervera, que resultó con una herida de gravedad en el brazo izquierdo.—(Fébus.)

NOTICIAS DE SANTANDER

Ha llegado el ex presidente de la República señor Alcalá Zamora con su familia.—El miércoles embarcarán para un viaje de recreo por el norte de Europa.—Violenta tormenta

NOTICIAS DE MALAGA

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

MALAGA, 6. (11,30 n.).—El primer día de la huelga de dependientes de comercio, han transcurrido con tranquilidad. Hubo algunos incidentes y coacciones, pero carecieron de importancia. También se practicaron algunas detenciones de coaccionadores, los cuales después de prestar declaración ante el Juzgado de guardia pasaron a la cárcel. El gobernador ha manifestado que mañana obligará a los dueños de comercios a que los tengan abiertos.

Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos. La huelga de estos empezará el próximo día 8. La propaganda es tal, que el Sindicato de Inquilinos cuenta ya con once mil afiliados. En Los Barrios, afiliados o no al Sindicato han anunciado que están dispuestos a no pagar los alquileres hasta que sean rebajados en un 50 por 100. En muchas fachadas han aparecido letreros diciendo: «En esta casa no se pagan los alquileres hasta

que sean rebajados.» Fuerzas de asalto, por orden del gobernador civil, han procedido a retirar estos cartelitos, lo que ha molestado grandemente a los habitantes de las casas.

El Sindicato Ferroviario de la Compañía Submarina acordó ir a la huelga cuando lo ordenó el Sindicato Nacional.

Mañana sale para Madrid una Comisión de obreros aserradores que acuden a la asamblea convocada en el ministerio de Industria y Comercio para resolver el problema que representa para las fábricas aserradoras de Galicia el boicoteo acordado en Málaga contra las maderas procedentes de aquellas provincias.

La C. N. T. pidió autorización para celebrar en Ronda un Congreso comarcal que durará del 10 al 18 del actual. El gobernador civil ha elevado consulta al ministerio de la Gobernación.—(Fébus.)

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

La huelga de dependientes de comercio. — Aumenta la actitud de protesta de los inquilinos.— Para asistir a la asamblea de Aserradores de madera convocada en el ministerio de Industria y Comercio.— La C. N. T. celebrará en Ronda un Congreso comarcal

UNA PROPOSICIÓN DE LEY

Se pide la expropiación de todas las fincas propiedad de la extinguida

EL DOMINGO DEPORTIVO

El "Pueblo de la Olimpiada Popular" se instalará en el parque de Montjuich

El inv. nt. Tiburcio de Las Heras, vencedor de la Vuelta al lago de la Casa d. Campo.--En un partido de fútbol jugado o V. ch, el Athlétic de Bilbao venció al Racing de Santander por 4-3.--En Vigo se dedica un homenaje al jugador internacional Vega

La última jornada de los Campeonatos de Castilla de la F. C. D. O.

VENTA DE ENTRADAS

Hoy martes, se pondrán a la venta las entradas para la Olimpiada Popular. Se publicarán detalladamente todos los precios. Hoy sólo comunicamos que se ha acordado establecer una entrada general, al precio de seis pesetas, que dará derecho a asistir a todas las manifestaciones que indistintamente se organicen durante la Semana popular de Deporte y Folklore.

AVISO URGENTE A TODOS LOS EQUIPOS Y ENTIDADES

Todos los equipos y entidades adheridos a la Olimpiada Popular que no hayan recibido las fichas de inscripción, que lo comuniquen inmediatamente al Comité organizador, Rambla de Santa Mónica, 25, tercero.--(Cádiz.)

EL PUEBLO DE LA OLIMPIADA POPULAR, EN EL PARQUE DE MONTJUICH

Se han llevado a cabo, con un éxito de organización francamente notable, las diversas instalaciones propias para acomodar el enorme gentío de deportistas que participará en estos grandes juegos deportivos.

Para poder hacerse cargo de la grandiosidad que caracterizará al Pueblo de la Olimpiada, mencionaremos unos datos de relevante importancia:

El estadio de Montjuich ha sido habilitado para la instalación de dos mil individuos.

Para comedir ha sido habilitado el Palacio de las Misiones, de muy buena situación, a cincuenta metros del Estadio. Se harán dos turnos de comidas, de tres mil comensales cada uno de ellos, para atender a los seis mil alojados.

Y finalmente, en el Hotel Olímpico (el número 1 de la plaza de España), el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ha cedido una magnífica instalación de cocina para condimentar comidas especiales para los atletas que así lo exijan su deporte.

No ha querido el Comité organizador de la Olimpiada Popular que a los deportistas les faltase ninguna clase de comodidades, para que, de esta manera, puedan contar con grandes performances, traducidas en conquistas de récords.

COMISION DE ALOJAMIENTO

Definitivamente ha quedado resuelto el problema del alojamiento de los atletas que participarán en la Olimpiada Popular. Como restaurante para los deportistas, se habilita el Palacio de las Misiones y el Estadio, el primero, para los deportistas nacionales, y el segundo, para los extranjeros. Dentro de pocos días estos inmuebles habrán quedado ya en condiciones apropiadas para el objetivo a que se los destina.

El objeto de que los deportistas extranjeros encuentren todas las comodidades posibles, se prepararán cocinas especiales para cada nación.

Como dormitorios, se preparan activamente, haciendo las reformas necesarias, el Hotel Olímpico de la plaza de España y el Estadio, para los atletas extranjeros. Para los nacionales, se habilita los hoteles, también olímpicos, números 1 y 2 del recinto de la Exposición.

LA PARTICIPACION DEL FUTBOL

BARCELONA, 6.--Un miembro del Comité organizador de la Olimpiada Popular ha conversado con un periodista, a quien ha expresado su gran optimismo sobre el hecho de que se verifique un certamen futbolístico interregional.

Parace que el conseguir la participación del fútbol en la Olimpiada no ha sido empresa fácil; pero, según nuestras noticias, se enviarán equipos, seleccionados entre los mejores amateurs, de las Federaciones Valenciana, Centro, Cantábrala, Catalana y Andaluza.

Estuvo a punto de no verificarse la participación futbolística, por haber sido acogida con poca simpatía por la Federación Española de Fútbol; pero se está en camino de vencer las pequeñas dificultades todavía existentes, gracias a la intervención de dos personalidades futbolísticas de significación republicana, como el secretario de la Federación Cantábrala, señor Alvarez Zamarrillo, y el presidente de la Federación Valenciana, señor Cotanda, concejal del Ayuntamiento de la ciudad del Turia.

SEVILLA ACTUA

SEVILLA, 6.--Se celebraron diversas pruebas deportivas con motivo de la presencia en esta ciudad del seleccionador olímpico popular.

El campeonato ciclista sevillano, sobre 110 kilómetros, fué ganado por Escobar, del Centro Cultural Deportivo, en 3 h. 11 m. 14 s., a un promedio de velocidad de 34,84, seguido de Montiel, Vázquez y Gómez.

En las pruebas de atletismo, Pino hizo los 100 metros en 11 s. 3/5 y Camarillo, los 400, en 54 segundos.

Se verificaron unas exhibiciones de natación y un partido de fútbol, en el que la selección A batía a la B por 4-0.

Antes de este partido se verificó el desfile de los 18 ciclistas que van seleccionados a Barcelona.

Fútbol

OTRO EMPATE DE LOS DEPORTIVOS TRABANCO Y CUESTA

En el campo de El Cafeto jugaron el domingo estos dos equipos su partido



OLIMPIADA POPULAR

al 26 JULIO 1936

Final para adjudicarse la copa del presidente de la República, torneo que controla la Liga Amateur de Castilla.

Al terminar el encuentro, ninguno de los equipos había marcado tanto gol como el árbitro quiso prorrogar el encuentro, pero el Deportivo Cuesta no accedió, por lo que será necesario disputar otro partido.

Arbitró el señor Heras, quien alineó así a los equipos:

Trabanco: Ruperto; Faustino; Nogueras; Potes; L. Gómez; Isidro; Gil; Chano; Boña; A. Gómez; Parillo.

Cuesta: Parrondo; Rodríguez; Castro; Travin; Mani; Lillo; Benito; Trompi; Carrero; Palero; La Osa.

ATHLETIC DE BILBAO, 4; RACING DE SANTANDER, 3

VICH, 6.--Se celebró un partido de fútbol entre el Athlétic de Bilbao y el Racing de Santander, organizado con motivo de las fiestas del pueblo. El Athlétic venció por cuatro goles a tres, debido a que se mostraron más enérgicos en el último cuarto de hora y superaron la codicia de los edebros.

En la primera parte, después de marcar Gorostiza para el Athlétic, lo hicieron Larrinaga y Victor, para el Racing. En el segundo tiempo, Victor aumentó el tanto de los edebros, y Unamuno (dos) y Elices lograron los restantes goles bilbaínos.

Casterlenas formó a los equipos:

Athlétic: Ispaña; Zabalo; Oveja; Claburen; Maguerra; Roberto; Elices; Gárate; Unamuno; Germán; Gorostiza.

Racing: Trigo; Ceballos; Harria; Ibarra; Gómez; Germán; Cucca; Milacho; Victor; Larrinaga; Cisco.

TARRASA, 2; MURCIA, 1

TARRASA, 6.--Con motivo de las fiestas del pueblo, jugaron el Tarrasa y el Murcia un partido amistoso. Venció el Tarrasa, por 2-1. Los locales se aprovecharon de que el portero murciano, Elzo, se lesionó, y fué sustituido por un deficiente reserva, llamado Miró.

En el primer tiempo, el Murcia marcó a los siete minutos, por Fuentes.

En la segunda parte, Colomer empató para el Tarrasa y Pabón logró el goal de la victoria.

Vilalta alineó a los equipos:

Tarrasa: Ecequiel; Morera; Jordá; Brío; Cadafalch; Flaquer; Matos; Coello; Nieto; Pabón; Colomer.

Murcia: Elzo; Oro; Ribas; Muñoz; Huete; Griera; Redones; Díaz; Uria; Fuentes; Bravo.

EL JUGADOR VEGA ES OBJETO DE UN HOMENAJE

VIGO, 6.--En homenaje a Vega jugaron un partido de fútbol el Celta y una selección gallega. Esta venció por cuatro goles a uno. Asistió mucho público al estadio de Balaidos, ovacionando a Vega al salir al campo y cuando se le hacía entrega de un espléndido ramo de flores y diversos regalos de las entidades deportivas locales.

El primer tiempo acabó con empate a uno, marcados por Vázquez por la selección, y Gonzalo, por el Celta, poco antes de terminar.

En la continuación, el Celta dominó, pero por la mala actuación de su delantero no logró marcar. La selección marcó tres tantos más, por mediación de Chacho, Vázquez y Breijo.

Los equipos fueron:

Selección: Guillermo; Pierlas; Valdecel; Vela; Cola; Feliciano; Breijo; Prieto; Chacho; Edelmiro II, Vázquez.

Celta: Lillo; Montes; Cabezo; Blanco; Vega; Piñeiro; Venancio; Gonzalo; Neco; Agustín y Toro.--(Noti-Sport.)

EL PADURA GANA LA COPA DE VIZCAYA

BILBAO, 6.--Se celebró la final de la copa de Vizcaya, en el campo de Lasearre. El Padura se adjudicó la copa al derrotar al Deportivo Guecho, por uno a cero.--(Noti-Sport.)

OTROS PARTIDOS

En Barcelona: Sans, 4; Manresa, 5; Júpiter, 2; Europa, 2; Burjassot, 4. En Valencia: Levante, 2; Burjassot, 4. En La Línea: Jerez, 4; Bolompédica Línense, 4.--(Noti-Sport.)

LA LIGA BALEAR

PALMA DE MALLORCA, 6.--Correspondientes a la Liga Balear, se han disputado dos partidos. Los resultados fueron:

Constancia, 5; Athlétic, 0; Méditerranéo, 4; Mallorca, 7.--(Noti-Sport.)

Motorismo

LA PRUEBA DE REGULARIDAD DEL MOTO CLUB

Se celebró el domingo en Madrid una carrera de regularidad organizada por el Moto Club de España, en la que

participaron 18 corredores, pero se retiraron por diferentes motivos 7. El recorrido comprendía 123,400 kilómetros. Venció Adolfo Kitter, por 0-41 segundos de diferencia, cero puntos, seguido de Antonio Rodríguez Huerta y Fernando.

Natación

EL INFANTIL LAS HERAS, VENCEDOR DE LA VUELTA AL LAGO DE LA CASA DE CAMPO

Se ha disputado ayer la IV edición de la Vuelta al lago de la Casa de Campo, organizada por el Canoe Natación Club. No tomaron parte en la competición los nadadores afiliados al Lago Natación y al Club Natación Atlético. Los participantes fueron en total 122, que habían de cubrir mil metros.

Las señoritas e infantiles tuvieron una ventaja de tres minutos en la salida. La nota destacable de la Vuelta de este año ha sido el triunfo de Tiburcio de Las Heras, nadador de categoría infantil que se ha adjudicado el triunfo absoluto. Hizo una gran carrera, empleando a fondo desde el primer momento, y se estableció una dura pugna entre él y sus seguidores, que eran los ases Gómez Acebo, Cuñat, Flores y la señorita Nuffer, esta vencedora en la clasificación femenina, si bien no utilizó la ventaja de tres minutos.

El público, numerosísimo, que acudió a presenciar la clásica prueba de la natación castellana, hizo objeto de una cálida ovación a Tiburcio de Las Heras.

De los 122 nadadores, se clasificaron 109. He aquí los diez primeros:

- 1. Tiburcio de Las Heras, infantil, 10 m. 8 s.
2. Flores, 16-26.
3. Cuñat, 16-32.
4. Gómez Acebo, 16-56.
5. Torres Muñoz, 17-15.
6. Abelardo Camín, neófito, 18-45.
7. Martínez Campos, 18-45. (Todos del Canoe.)
8. Señorita Nuffer (Florida), 18-15.
9. Manuel Calvo, infanmil (Canoe), 18-20.
10. José Díez (Florida), 18-40.

Por equipos venció el Canoe, con 10 puntos. En la categoría independientes, M. de la Iglesia, y en veteranos, Eladio Leyrana.

Atletismo

LA ULTIMA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS DE CASTILLA DE LA F. C. D. O.

En las pistas de la Ciudad Universitaria se disputaron el domingo, por la mañana y por la tarde, las últimas jornadas de los II campeonatos de Castilla de atletismo, organizados por la Federación Cultural Deportiva Obrera.

Asistió gran concurrencia. Antes de comenzar las pruebas, desfilaron los equipos por la pista, precedidos de rondallas y Grupos musicales obreros, que interpretaron canciones y marchas populares.

Comenzaron las pruebas con saltos de altura, tomando parte federados y no federados, obteniendo la siguiente clasificación:

- No federados: 1. Cernuda, 1,55 metros (Sociedad Uva); 2. Joaquín Rosa, 1,54 (Paloma); 3. José García, 1,50 (Paloma).
Federados: 1. Félix Lafiez, 1,56 metros (Gráfica Sport); 2. Felipe Valverde, 1,49 (Gráfica Sport).

Lanzamiento de jabalina.--No federados: 1. Esteban García, 33,70 metros (Paloma); 2. Manuel Santo Domingo, 27,60 (Paloma); 3. Miguel Gómez, 27,30 (Paloma).

Federados: 1. Fernando Casado, 43,80 metros; 2. Jacinto Jiménez, 34,20; 3. Juan Gómez, 32,50.

400 metros lisos.--No federados: 1. Manuel Pérez, 58 s. 6/10 (Salud y Cultura); 2. Hipólito Diego, 1 m. 4 s. 2/10 (Paloma); 3. José García (Paloma).

Federados: 1. Felipe Valverde, 55 s. (Gráfica Sport); 2. Bernardino, 58 s. 4/10 (Cuerva); 3. Manuel Gardonio, 59 s. (B. C. P.).

150 metros lisos (infantiles).--1. Jesús Viñero, 20 s. (Sporting Rivera); 2. Carlos Múrcillo, 20 s. 7/10 (C. Sport); 3. Rafael Pérez, 20 s. 8/10 (B. C. P.).

100 metros lisos.--No federados: 1. Juan Manuel Pérez, 12 s. (Salud y Cultura); 2. José García, 12 s. 2/10 (Paloma).

Federados: 1. Felipe Valverde, 12 s. 4/10 (C. Sport); 2. Ramón García, 12 s. 5/10 (B. C. P.).

300 metros lisos (infantiles).--1. Carlos Morcillo, 48 s. 6/10 (C. Sport); 2. Práxedes Leiva, 49 s. 4/10 (S. Rivera); 3. Rafael Mato, 51 s. (S. Rivera).

150 metros lisos (femeninos).--1. Concepción de la Cruz, 24 s. (C. A. de La Fuente); 2. Victoria Fernández, 24 s. 5/10 (Los Micos); 3. Esperanza Alamin, 2 s. 6/10 (B. C. P.).

Relevos olímpicos.--No federados: 1. Salud y Cultura, 5 m. 59 s. 8/10; 2. Paloma, 4 m. 27 s. 8.

Federados: 1. La Cuerva, 3 m. 52 s.; 2. Gráfica Sport, 3 m. 55 s. 6/10.

Terminadas las pruebas, se hicieron en la pista, por todos los competidores, las iniciales de la Federación Cultural Deportiva Obrera, acogidos esta demostración olímpica con grandes aplausos.

EL BARCELONA GANA LOS CAMPEONATOS CATALANES

BARCELONA, 6.--En el estadio de Montjuich se ha disputado la segunda y última jornada de los campeonatos catalanes de atletismo.

Los resultados son los siguientes:

- 10.000 metros marcha.--1. García (B. U. C.), 49 m. 43 s. 1/5.
Lanzamiento de peso.--1. Serrahima (Juníors), 12,115 metros.
Salto de longitud.--1. Altafulla (B. U. C.), 6,72 metros.
400 metros vallas.--1. Bartrina (Giron), 1 m. 2 s. 1/5.
Lanzamiento de disco.--1. Ricart (Juníors), 35,94 metros.
800 metros.--1. Piferrer (Barcelona), 1 m. 59 s. 9/10.

MOVIMIENTO OBRERO

REUNIONES

Ginésio N. León I. Ferrá la 19 (Congreso Obrero del H. 19).

De acuerdo con las instrucciones de la Comisión Ejecutiva de Sindicato Nacional Ferroviario, el Consejo Obrero del Norte, de Madrid, se ha reunido en su sede para estudiar la situación de las reivindicaciones ferroviarias y las medidas a adoptar para su consecución, adoptándose las siguientes resoluciones:

1.ª Deberá organizarse inmediatamente una intensa campaña en toda España de popularización y esclarecimiento de la justicia de nuestras reivindicaciones.

2.ª Exigir de las minorías obreras en el Parlamento que recaben el apoyo de todos los partidos del Frente popular para el logro de las aspiraciones ferroviarias.

3.ª Creación e intensificación en todas las redes ferroviarias de los Comités de servicio (Alianzas), como la mejor expresión de la unidad de acción de ambas organizaciones y como la mejor garantía para el desarrollo de la lucha bajo todos los aspectos.

4.ª Si a pesar de todas las presiones y recursos legales, que deben agotarse en breves días, no se conceden nuestras reivindicaciones, deberán ser presentados los oficios de huelga en el momento que lo crean conveniente las Direcciones de ambas organizaciones; entendiéndose que la huelga, si llega a realizarse, debe hacerse dentro de los lugares de trabajo, para que nadie pueda saberse ni desvirtuar el verdadero sentido de nuestra lucha.

Estos acuerdos se tomaron por absoluta unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Encuadernadores.--Celebrará junta general ordinaria hoy, día 7, a las siete de la tarde, en el domicilio del Círculo Socialista del Norte, Raimundo Lullio, 5.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros.

CONVOCATORIAS

O. S. R. de Repartidores de Leche y Mozos Similares.--Este Grupo comunica a todos sus afiliados y simpatizantes se rasen hoy martes, a las nueve de la noche, por Barquillo, 34.

Agrupación Sindical de Empleados de Seguros.--Se convoca a asamblea extraordinaria, que se celebrará mañana, día 8, a las diez y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Consejo Obrero de Coches-Camas. Se convoca al personal afiliado a este Consejo Obrero a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, día 7, a las diez de la noche, en el domicilio social de la Asociación de Cocineros, Abada, 2, segundo.

O. S. R. de Artes Blancas (Sección Candeal).--Se convoca a una asamblea general del Grupo, que se celebrará el día 10 del actual, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Barquillo, 34.

Fracción comunista de Artes Blancas.--Por la presente se convoca a todos los militantes del Partido y la Juventud Comunista de la fracción de Artes Blancas de la Sección de Pan Candeal a una importantísima reunión, que se celebrará el jueves, día 9, a las seis en punto de la tarde, en el domicilio de la Oposición Sindical Revolucionaria, Barquillo, 34.

O. S. R. de Pintores.--Se ruega a todos los compañeros de este Grupo acudir hoy martes, a las diez de la mañana, por Barquillo, 34, para tratar asuntos de gran interés.

En caso de haber vuelto al trabajo, la hora será a las siete de la tarde.

Vendedores en General.--Se convoca a todos los asociados a juntas generales extraordinarias, que se celebrarán los días 8 y 9 del corriente, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social.

Obreros Tejeros y Cerámicos.--La Junta directiva de la indicada Sociedad convoca a todos sus delegados para hoy, día 7, a las cinco de la tarde, en la Secretaría de esta organización (Casa del Pueblo) para tratar de un asunto de verdadera importancia, por lo que se ruega no faltar ni un solo delegado.

O. S. R. de la Construcción.--Se ruega a los militantes de esta Oposición Sindical Roja se pasen por su domicilio social, Barquillo, 34, segundo, hoy martes para discutir un asunto de interés, a las cuatro de la tarde.

Mozos del Comercio, Transporte e Industrias.--Se convoca a todos los mozos de los almacenes de maderas a una reunión, que se celebrará el viernes próximo, día 10, a las ocho y media de la noche, en el salón de nuestro domicilio social (Plamonte, número 7); para tratar de constituir la Sección de Mozos de Almacenes de Madera dentro de nuestro Sindicato.

Comunistas Vendedores de Periódicos.--Se convoca a todos los vendedores de periódicos militantes del Partido Comunista a la reunión que se celebrará mañana, miércoles, día 8, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Partido (Plamonte, 4).

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Obreros del Transporte (Sección Sangre).--Celebrará junta general extraordinaria hoy, día 7, a las nueve de la noche, en su local social, Plamonte, número 7, principal, para nombrar las Comisiones que han de confeccionar las bases de trabajo que se van a presentar al Jurado mixto.

O. S. R. de Mecánicos en Madera. Se convoca a todos los compañeros del Grupo para hoy, día 7, a las seis y media de la tarde, en Barquillo, 34.

OTRAS NOTICIAS

Elección de cargos en la Sección Viena del Sindicato de Artes Blancas.

Por la presente se convoca a elección de cargos, que se verificará mañana, miércoles. La votación se celebrará en el vestíbulo del piso principal de la Casa del Pueblo; siendo las horas de nueve y media de la mañana a una de la tarde y de cuatro y media de la tarde a nueve de la noche.

Es imprescindible la presentación del carnet de la Nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena para votar. Se recuerda a los compañeros que es

CARNET DEL MILITANTE

AGrupación Socialista de Colindres, Cantilejas y Vicálvaro.

Esta Agrupación celebrará junta general hoy martes, en nuestro domicilio social, Esquivel Solana, 6, de ocho a diez de la noche, para proceder a la votación del Congreso extraordinario del Partido.

Juventud Socialista Madrileña.

Se convoca a todos los jóvenes de la Juventud Socialista Unificada para una asamblea, que se celebrará el viernes 10, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana miércoles, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Garibaldi, 22.

Círculo Socialista del Norte.

El pasado sábado se celebró el sorteo de la pluma estilográfica (de la rifa organizada por este Círculo), correspondiendo la suerte al número 53. El compañero poseedor de la referida papeleta deberá pasarse por esta Secretaría, de siete a diez de la noche, el día que le parezca oportuno.

A todos los secretarías de Prensa y Propaganda de todos los Radios.

Hoy martes, a las ocho en punto de la noche, deben estar en la Secretaría de la Casa del Pueblo para un problema de importancia.

A los secretarías generales de los Radios de la Juventud Socialista.

Hoy martes, a las siete en punto de la tarde, estarán todos los secretarías generales de los Radios en Barquillo, 49.

Círculo Socialista del Sur.

Este Círculo tiene abierta la suscripción a favor de los compañeros huelguistas del mismo, a la cual se admiten inscripciones de todos los compañeros que quieran contribuir con alguna cantidad.

Cooperativa Socialista

Se pone en conocimiento de los asociados a esta Cooperativa que, habiendo acordado en consejo donar diez becas para diez hijos de cooperadores parados o en huelga, para la Colonia que organiza todos los años Salud y Cultura, en sus terrenos de Cercadilla, se rasen por la oficina, Libertad, 26, para hacer las oportunas inscripciones.

Socorro Rojo Internacional

A todos los militantes del grupo «Estrella Roja» se les ruega pasen por el Comité local del Socorro Rojo Internacional (Carretas, 4), hoy martes, a las ocho y media, para un asunto de gran interés.

TEATROS PARA HOY

COMEDIA.--6,45 y 10,45 (populares); 3 pesetas butaca; 4 pesetas Salamanca (escandalosa de risa). PAVON.--(Teléfono 72315) 7 y 11: Nuestra Natacha (por María Fernanda Ladrón de Guevara). Butaca, 3 pesetas.

CHUECA.--(Único teatro de verano: Palacio de la revista.) 7 y 11: El hombre invisible (éxito de clamor). Butaca, 3 y 2 pesetas.

ESLAVA.--11: Me gusta tu mujer! (Mírcelos, estreno); Cray, que me checheita! (de A. Paso (hijo) y M. Paso).

TEATROS PARA HOY

COMEDIA.--6,45 y 10,45 (populares); 3 pesetas butaca; 4 pesetas Salamanca (escandalosa de risa). PAVON.--(Teléfono 72315) 7 y 11: Nuestra Natacha (por María Fernanda Ladrón de Guevara). Butaca, 3 pesetas.

CHUECA.--(Único teatro de verano: Palacio de la revista.) 7 y 11: El hombre invisible (éxito de clamor). Butaca, 3 y 2 pesetas.

ESLAVA.--11: Me gusta tu mujer! (Mírcelos, estreno); Cray, que me checheita! (de A. Paso (hijo) y M. Paso).

TEATROS PARA HOY

COMEDIA.--6,45 y 10,45 (populares); 3 pesetas butaca; 4 pesetas Salamanca (escandalosa de risa). PAVON.--(Teléfono 72315) 7 y 11: Nuestra Natacha (por María Fernanda Ladrón de Guevara). Butaca, 3 pesetas.

CHUECA.--(Único teatro de verano: Palacio de la revista.) 7 y 11: El hombre invisible (éxito de clamor). Butaca, 3 y 2 pesetas.

ESLAVA.--11: Me gusta tu mujer! (Mírcelos, estreno); Cray, que me checheita! (de A. Paso (hijo) y M. Paso).

TEATROS PARA HOY

COMEDIA.--6,45 y 10,45 (populares); 3 pesetas butaca; 4 pesetas Salamanca (escandalosa de risa). PAVON.--(Teléfono 72315) 7 y 11: Nuestra Natacha (por María Fernanda Ladrón de Guevara). Butaca, 3 pesetas.

CHUECA.--(Único teatro de verano: Palacio de la revista.) 7 y 11: El hombre invisible (éxito de clamor). Butaca, 3 y 2 pesetas.

ESLAVA.--11: Me gusta tu mujer! (Mírcelos, estreno); Cray, que me checheita! (de A. Paso (hijo) y M. Paso).

SUSCRIPCIONES:
Madrid un mes ptas.
Provincias, trimestre ptas.
25 ejemplares ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

La política del clavo del jesuita

Bien. Ya se ha dado satisfacción a Italia pasando por encima de la justicia y desconociendo los derechos de Abisinia y los propios compromisos de la Sociedad de Naciones, en virtud del Pacto. Ya está abandonada la presa indefensa del fascismo — el negus no pudo lograr ni el empréstito que consideraba necesario para emprender la campaña de liberación de su pueblo ni siquiera la seguridad de que no sería reconocido el Interoceano —; ya puede Italia acabar su obra "civilizadora" en el este africano. Bien. ¿Y ahora, qué? ¿Habremos logrado lo que se puso como pretexto para acceder a un título de mal menor — admirable fórmula jesuita para convencer los mayores criminales, siempre que no se llegue a otros que se dan como peores aún —, a las pretensiones impudicas italianas en la entrada de Italia en el Corro de Ginebra y, con ello, la garantía de tranquilidad europea?

Aquí hemos advertido a nuestros lectores que la angustiosa petición fascista — angustiosa — so capa de justa exigencia; recordada la historia del enano de la venta — encierra la asfixia del mercado y la imposibilidad de cruzar con ventura el callejón económico en que Mussolini ha metido a su pueblo. Este y no otro era el motivo de la petición de indemnización. Las promesas celadas de volver al seno de la colaboración en Ginebra; las amenazas claras de inteligencia de fascismo con fascismo — la aproximación a Alemania —; la ausencia de Montreux en espera del resultado de Ginebra; toda la serie de enredos diplomáticos con que quiso Mussolini inclinarse a su favor a las naciones indecisas, había que demostrar a Italia que eran verdad. Pero como la verdad no tiene más que un camino, las promesas italianas se quedarán en puras promesas. Y las promesas cuando llegada su hora, no se concretan en realidad, pasan al campo de las mentiras.

Ya Italia no interviene en la Conferencia de Montreux — ahora seguirá especulando en busca de una posición de ventaja en la cuestión del Mediterráneo; por ahora, no retornará a Ginebra; continuará en especulación hasta lograr que se logre — el reconocimiento oficial del "hecho consumado". Es la política oscura de las etapas adaptadas por la reacción de todas partes, siguiendo una política política de origen jesuita, política que nuestra admirable sabiduría popular ha sintetizado en su manera de entender el clavo. Y tal se han huido las cosas, tal es el miedo a la guerra y el ojalá de abandonar la carnicería organizativa actual del mundo, que todo ha naufragado de la naturaleza y de las intenciones del que pone en juego el Interoceano para "civilizar" pueblos que de antemano aseguran el triunfo.

Si una vez se accedió por miedo a las pretensiones injustas, ¿y con qué autoridad se las van a negar después?

ABISINIA, ABANDONADA POR LA S. D. N.

El Comité de Coordinación ha acordado que cesen las sanciones a Italia el día 15

Borrón y cuenta nueva. GINEBRA, 6. — El Comité de Coordinación del Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido proceder al levantamiento de las sanciones el próximo día 15 de julio. — (Fabra.)

Los Estados que han levantado aisladamente las sanciones han faltado al Pacto.

GINEBRA, 6. — Durante la discusión en el Comité de Coordinación de la Sociedad de Naciones sobre el problema del levantamiento de las sanciones a Italia, el delegado español, don Salvador de Madariaga, sostuvo la tesis de que los Estados no debían ser autorizados a levantar estas medidas antes de llegar a una decisión colectiva.

El señor Madariaga dijo que no tenía el propósito de participar en este debate, que calificó de debate póstumo, pero que consideraba su deber recoger las declaraciones hechas por el delegado polaco, Komarnicki.

El delegado polaco había recordado que, en ejercicio de su plena soberanía, su país había acordado el levantamiento de las sanciones, estimando que al haber obrado de este modo había seguido la letra del Pacto, ya que las sanciones han sido tomadas por cada Estado en el ejercicio de su plena soberanía.

Por el contrario, el señor Madariaga estimó que, aunque las medidas tomadas en aplicación del apartado primero del artículo 16 tenían el carácter de medidas adoptadas en el ejercicio de plena soberanía por cada Estado, existía una especie de contrato al ponerse de acuerdo para tomar estas medidas de una manera coordinada y simultánea.

Según el delegado español, el levantamiento de las sanciones individualmente, sin esperar la decisión colectiva, presenta gran peligro. El delegado de Suecia, Sandler, y el presidente del Comité de Coordinación, Vasconcellos, se han declarado de acuerdo con la tesis de Madariaga.

Antes de clausurar su sesión, Madariaga fue designado por los demás miembros para dar las gracias, en nombre de toda la Comisión, a Vasconcellos por el tacto y la energía demostrados en el desempeño de sus funciones presidenciales. — (Fabra.)

«Hemos sido traicionados», dicen los etíopes.

LONDRES, 5. — El secretario de la Legación de Etiopía, M. Hemmanuel Habraham, en el curso de una reunión pacifista celebrada en Poplar, ha declarado que los etíopes están decididos a combatir, aunque sea con palos, por la independencia de su país y lograr expulsar de la tierra de sus antepasados al enemigo cruel, y esto se hará — siguió diciendo —, mientras quede un solo etíope digno de tal nombre.

No pedimos a ningún país que deje verter sangre de sus soldados para salvar nuestra independencia. No queremos más que algún dinero para poder comprar armas y municiones. Hemos sido traicionados por la seguridad de Europa. Ningún sacrificio, incluso el de Abisinia, debe ser ahorrado para evitar el horrible espectro de la guerra que se deja aparecer en Europa y en el mundo. — (Fabra.)

El negus no reconoce fuerza legal al acuerdo de la Sociedad de Naciones.

GINEBRA, 5. — Se ha sabido de fuente fidedigna que el negus no enviando una enérgica protesta al secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, contra las resoluciones aprobadas en la reunión de la Asamblea.

En su carta al secretario general, el negus dice que las resoluciones no son legales y no comprometen a nada como consecuencia del voto negativo de Etiopía.

En vista de que las resoluciones no fueron votadas unánimemente, éstas son letra muerta y no pueden ser consideradas como expresión del deseo de

Los caminos de la guerra

En Inglaterra
Rearme apresurado y empréstito de defensa.

LONDRES, 6. — Basándose en la advertencia dirigida al país por Neville Chamberlain, sobre la necesidad de un rearme acelerado, varios periódicos, especialmente el «Sunday Express», anuncian, con carácter inevitable, un próximo empréstito de defensa. — (Fabra.)

En Bélgica
Maniobras militares sobre el supuesto de una invasión alemana.

BRUSELAS, 6. — Esta mañana han dado comienzo las maniobras del Cuerpo de caballería en la región de Saint-Trond.

El tema de estas maniobras es verdaderamente interesante: se supone una irrupción inesperada procedente del Norte y del Nordeste; es decir, a través del territorio holandés.

En Suiza
El reaccionario Motta dice.

BERNA, 6. — En un discurso pronunciado ayer en Sempach, con el de Lucerna, el consejero federal Motta dijo, entre otras cosas:

«La guerra es una plaga que ha quebrantado, poco a poco, todos los conceptos del derecho. Los Tratados, incluso aquellos que se han firmado libremente, no son ni cumplidos ni respetados. La libertad es pisoteada y a la democracia se la trata con desprecio.»

El ejército es nuestra seguridad y nuestro orgullo. En él se expresa la inquebrantable voluntad del país de permanecer independiente. Los Gobiernos y los Estados mayores extranjeros han de convencerse de que todo intento de violar nuestro territorio y utilizar nuestro suelo para llevar a cabo una marcha estratégica contra el enemigo, tropiezaría con una tenaz resistencia de nuestro ejército.

También queremos perseverar en nuestra colaboración para organizar la paz del mundo. — (Fabra.)

LA GRAVE SITUACION DE DÁNTZIG

Fracasado el "anchluss" en Austria, Alemania prepara un golpe en la ciudad libre

La gravedad de la situación en Dantzig.

VARSOVIA, 6. — La prensa polaca viene publicando muchos artículos contra el discurso de Greisser, presidente del Senado de Dantzig, pronunciado ante el Consejo de la Sociedad de Naciones en el día de ayer.

Un periódico dice que el discurso es una despedida al Gobierno polaco. Otro diario dice: «Aquellos métodos brutales es la manera alemana, y sería la de este país si volviese a la Sociedad de Naciones.»

En la ciudad libre de Dantzig no ha habido incidentes de importancia.

LOS DEPORTES OBREROS

Imponente desfile deportivo en Moscú

MOSCU, 6. — En el desfile organizado con motivo del Día de la Constitución han desfilado por la Plaza Roja setenta y cinco deportistas soviéticos, entre los que figuraban representantes de todos los deportes, a excepción del golf.

Los deportistas llevaban modelos de aviones, de piscinas de natación, de arcos de boxeo, de Yates, etc.

Han desfilado también dos mil quinientos paracaidistas, pilotos de vuelos sin motor y tiradores.

Seis mil manifestantes han desfilado armados y con la bayoneta calada.

El desfile ha durado cuatro horas, y ha terminado con una serie de bailes, pruebas gimnásticas, partidos de fútbol y demostraciones atléticas.

Stalin ha presenciado el desfile desde las gradas del monumento a Lenin, saludando a los niños que figuraban en el desfile. — (United Press.)

Los Estados Unidos no acudirán a la Olimpiada fascista.

NEW YORK, 6. — Ha sido retirado el encargo de cuarenta de los trescientos camarotes reservados a bordo del transatlántico «Manhattan» para el equipo olímpico norteamericano.

Es la primera vez en la historia de los Juegos Olímpicos, desde 1896, que los Estados Unidos no estarán representados en todas las pruebas. Diez días antes de la fecha fijada para la salida del «Manhattan», aún le faltan al Comité olímpico norteamericano ciento cincuenta mil dólares para poder enviar un equipo igual en número a los enviados a las Olimpiadas de París (1924) y Amsterdam (1928).

A la Olimpiada de Barcelona acudirán veintidós naciones.

PARIS, 5. — Hoy se ha verificado un gran acto popular, en cuyo programa figuraban actuaciones deportivas y discursos, organizado por la Federación Deportiva y Gimnástica de Trabajadores y el Comité Thelmann, en Garches. Asistieron unas treinta mil personas.

Habló en este acto un diputado catalán, el cual manifestó que a la Olimpiada Popular de Barcelona irán representaciones de veintidós naciones y de diferentes razas.

El ministro Leo Lagrange hizo una rápida descripción del programa que se propone llevar a cabo el Gobierno a fin de que la juventud pueda hacer deportes en condiciones adecuadas, y para ello llevar — dice — campos de juegos, piscinas, gimnasios, etc.

También dijo que se prestará la necesaria ayuda a la juventud para que contribuya al desarrollo de la aviación popular.

Asimismo pronunciaron discursos representantes de los Partidos Socialista, Comunista y del Socorro Rojo Internacional. — (Fabra.)

Horas de reflexión

Contra el "gangsterismo" político

En la certidumbre de que no seremos reputados inconsecuentes, volvemos la atención a un tema cuya delicadeza no excluye el deber de tratarlo con energía. Nos referimos al ejercicio de la violencia como política de partido. El sistema se va extendiendo en proporciones intimidatorias, y ninguna ventaja de orden civilizador se desprende de la eliminación aleve de ciudadanos. Un retroceso psicológico nos ha conducido al «gangsterismo» político, y en términos generales, nos condelemos de esta degradación de nuestros hábitos, que no precisa análisis porque no rendirá la menor justificación. Cualesquiera sean los orígenes de esta «pidencia» pasional, no radican ciertamente en el romanticismo que armaba a los magnificas, ni en el espíritu revolucionario que levanta a las masas en determinados momentos de la Historia. El culto nuevo está desnuado de grandeza. Es pura y simplemente consagra la intranquilidad pública, la alarma social, como acelerador de las mutaciones nacionales.

Pero los resultados, si son positivos mediatamente, a la larga son evolucionadores. Porque el sistema, a fuerza de ejercerse, constituye un fin en sí mismo. La naturaleza de una democracia no admite convivencia con el desmán. Si del desafuero, del alboroto, del pronunciamiento, del atentado, se extraen doctrinas permanentes, sólo es dable una reacción: la de la violencia superior del Estado o la de la anarquía. La escala alternativa de agresiones que estos días estamos viendo crecer reclama la intervención inexorable del Estado. Transferidos los derechos del príncipe a la República, ningún Maquiavelo dejará de estipular normas para vivificar la razón de Estado, que, en definitiva, es la que está triturando las demasías.

PARIS, 6. — Comunican de Berlín que la prensa de aquella capital protesta indignada contra el nuevo «escándalo de Ginebra». Los periódicos dan cuenta, bajo llamativas titulares, de los «incidentes inauditos» que se produjeron al intervenir el presidente del Senado de Dantzig.

El periódico «Zwei Uhr Nacht» dice en grandes letras rojas: «El presidente Greisser, insultado y amenazado de expulsión del salón de sesiones de la Sociedad de Naciones.»

Otros periódicos dicen que, una vez más, la Sociedad de Naciones trata de enmascarar sus propias dificultades interiores pasando al ataque en terrenos donde espera encontrar menor resistencia.

La prensa está llena de elogios a Greisser, cuyo valor y franqueza celebran.

«La Gaceta de Francfort» dice que nadie debe hacerse ilusiones sobre el hecho de que la población entera de Dantzig y sesenta millones de alemanes estigmatizan unánimemente la grave injusticia cometida con Dantzig en 1920. Alemania se declaró dispuesta a reanudar su colaboración en Ginebra. Pero no olvidó la Sociedad de Naciones que el Gobierno alemán puso condiciones para su vuelta a Ginebra. — (Fabra.)

Reacción y liberalismo en Inglaterra

LONDRES, 6. — El corresponsal diplomático del «Daily Telegraph» escribe que las declaraciones del presidente del Senado de Dantzig, Greisser, en Ginebra, han provocado gran emoción en Londres, y agrega:

«Si el alto comisario de la Sociedad de Naciones, a su regreso a Dantzig, tropieza con dificultades, podrían pedir a Polonia que pusiese a su disposición fuerzas militares, bien para asegurar su protección, bien para mantener el orden público.»

Por su parte, el colaborador diplomático del «Times» dice: «El discurso de Greisser ha alarmado mucho a los diplomáticos. Parece que los intérpretes no han traducido los párrafos más enérgicos del discurso de Greisser.»

La mayor parte de los periódicos, en sus informaciones ginebrinas, berlinenses o dantziguesas, coinciden en decir que la situación es «apeligrosa». — (Fabra.)

Preparando otra Abisinia en Europa.

LONDRES, 6. — Mientras el «Daily Telegraph» y el «Morning Post» aprovechan el discurso pronunciado por el presidente del Senado de Dantzig, Greisser, en Ginebra para atacar a Alemania, el «Daily Mail» dice entre otras cosas:

«Dantzig no importa a Inglaterra. El pueblo británico no se preocupa, en modo alguno, del porvenir de esta ciudad libre. Desgraciadamente, por sus compromisos ginebrinos, Inglaterra se ve arrastrada también en esta discrepancia.»

El señor Lester, alto comisario en Dantzig, no está muy dotado para desempeñar el cargo que se le ha confiado. Lo mejor sería llamarle cuando antes a Dublin. — (Fabra.)

El presidente fascista de la ciudad libre amenaza.

BERLIN, 6. — Interrogado el señor Greisser de si Dantzig mantendría su demanda de revisión del Estatuto de sus relaciones con la Sociedad de Naciones, dijo: «Después de haberse llegado a una situación insostenible debido a la actividad del señor Lester, que se ha limitado a inmiscuirse en los asuntos internos de la ciudad libre, yo trataré, por todos los medios, de remediar este deplorable estado de cosas, y no sólo por un período determinado, sino para siempre. Si en el porvenir la Sociedad de Naciones se sigue ocupando de los asuntos internos de Dantzig, la ciudad libre se negará pura y simplemente a intervenir. En las demás cuestiones que afectan a Dantzig, la ciudad libre aprovechará todas las ocasiones para que se le escuche. No creo que una revisión de las relaciones entre Dantzig y Ginebra pueda afectar las relaciones polaco-dantziguesas, sino, por el contrario, estoy persuadido de que en este caso Dantzig podría contribuir aún mejor a consolidar las buenas relaciones que existen entre Alemania y Polonia.» — (Fabra.)

Polonia, como mandataria de la Sociedad de Naciones, contrarrestará la barbarie alemana.

VARSOVIA, 6. — El corresponsal en Ginebra de la «Gaceta Polaca» pone de relieve el interés que suscita en Ginebra la reacción polaca sobre las decla-

HORAS DE REFLEXIÓN

Contra el "gangsterismo" político

En la certidumbre de que no seremos reputados inconsecuentes, volvemos la atención a un tema cuya delicadeza no excluye el deber de tratarlo con energía. Nos referimos al ejercicio de la violencia como política de partido. El sistema se va extendiendo en proporciones intimidatorias, y ninguna ventaja de orden civilizador se desprende de la eliminación aleve de ciudadanos. Un retroceso psicológico nos ha conducido al «gangsterismo» político, y en términos generales, nos condelemos de esta degradación de nuestros hábitos, que no precisa análisis porque no rendirá la menor justificación. Cualesquiera sean los orígenes de esta «pidencia» pasional, no radican ciertamente en el romanticismo que armaba a los magnificas, ni en el espíritu revolucionario que levanta a las masas en determinados momentos de la Historia. El culto nuevo está desnuado de grandeza. Es pura y simplemente consagra la intranquilidad pública, la alarma social, como acelerador de las mutaciones nacionales.

Pero los resultados, si son positivos mediatamente, a la larga son evolucionadores. Porque el sistema, a fuerza de ejercerse, constituye un fin en sí mismo. La naturaleza de una democracia no admite convivencia con el desmán. Si del desafuero, del alboroto, del pronunciamiento, del atentado, se extraen doctrinas permanentes, sólo es dable una reacción: la de la violencia superior del Estado o la de la anarquía. La escala alternativa de agresiones que estos días estamos viendo crecer reclama la intervención inexorable del Estado. Transferidos los derechos del príncipe a la República, ningún Maquiavelo dejará de estipular normas para vivificar la razón de Estado, que, en definitiva, es la que está triturando las demasías.

PARIS, 6. — Comunican de Berlín que la prensa de aquella capital protesta indignada contra el nuevo «escándalo de Ginebra». Los periódicos dan cuenta, bajo llamativas titulares, de los «incidentes inauditos» que se produjeron al intervenir el presidente del Senado de Dantzig.

El periódico «Zwei Uhr Nacht» dice en grandes letras rojas: «El presidente Greisser, insultado y amenazado de expulsión del salón de sesiones de la Sociedad de Naciones.»

Otros periódicos dicen que, una vez más, la Sociedad de Naciones trata de enmascarar sus propias dificultades interiores pasando al ataque en terrenos donde espera encontrar menor resistencia.

La prensa está llena de elogios a Greisser, cuyo valor y franqueza celebran.

«La Gaceta de Francfort» dice que nadie debe hacerse ilusiones sobre el hecho de que la población entera de Dantzig y sesenta millones de alemanes estigmatizan unánimemente la grave injusticia cometida con Dantzig en 1920. Alemania se declaró dispuesta a reanudar su colaboración en Ginebra. Pero no olvidó la Sociedad de Naciones que el Gobierno alemán puso condiciones para su vuelta a Ginebra. — (Fabra.)

Reacción y liberalismo en Inglaterra

LONDRES, 6. — El corresponsal diplomático del «Daily Telegraph» escribe que las declaraciones del presidente del Senado de Dantzig, Greisser, en Ginebra, han provocado gran emoción en Londres, y agrega:

«Si el alto comisario de la Sociedad de Naciones, a su regreso a Dantzig, tropieza con dificultades, podrían pedir a Polonia que pusiese a su disposición fuerzas militares, bien para asegurar su protección, bien para mantener el orden público.»

Por su parte, el colaborador diplomático del «Times» dice: «El discurso de Greisser ha alarmado mucho a los diplomáticos. Parece que los intérpretes no han traducido los párrafos más enérgicos del discurso de Greisser.»

La mayor parte de los periódicos, en sus informaciones ginebrinas, berlinenses o dantziguesas, coinciden en decir que la situación es «apeligrosa». — (Fabra.)

Preparando otra Abisinia en Europa.

LONDRES, 6. — Mientras el «Daily Telegraph» y el «Morning Post» aprovechan el discurso pronunciado por el presidente del Senado de Dantzig, Greisser, en Ginebra para atacar a Alemania, el «Daily Mail» dice entre otras cosas:

«Dantzig no importa a Inglaterra. El pueblo británico no se preocupa, en modo alguno, del porvenir de esta ciudad libre. Desgraciadamente, por sus compromisos ginebrinos, Inglaterra se ve arrastrada también en esta discrepancia.»

El señor Lester, alto comisario en Dantzig, no está muy dotado para desempeñar el cargo que se le ha confiado. Lo mejor sería llamarle cuando antes a Dublin. — (Fabra.)

El presidente fascista de la ciudad libre amenaza.

BERLIN, 6. — Interrogado el señor Greisser de si Dantzig mantendría su demanda de revisión del Estatuto de sus relaciones con la Sociedad de Naciones, dijo: «Después de haberse llegado a una situación insostenible debido a la actividad del señor Lester, que se ha limitado a inmiscuirse en los asuntos internos de la ciudad libre, yo trataré, por todos los medios, de remediar este deplorable estado de cosas, y no sólo por un período determinado, sino para siempre. Si en el porvenir la Sociedad de Naciones se sigue ocupando de los asuntos internos de Dantzig, la ciudad libre se negará pura y simplemente a intervenir. En las demás cuestiones que afectan a Dantzig, la ciudad libre aprovechará todas las ocasiones para que se le escuche. No creo que una revisión de las relaciones entre Dantzig y Ginebra pueda afectar las relaciones polaco-dantziguesas, sino, por el contrario, estoy persuadido de que en este caso Dantzig podría contribuir aún mejor a consolidar las buenas relaciones que existen entre Alemania y Polonia.» — (Fabra.)

Polonia, como mandataria de la Sociedad de Naciones, contrarrestará la barbarie alemana.

VARSOVIA, 6. — El corresponsal en Ginebra de la «Gaceta Polaca» pone de relieve el interés que suscita en Ginebra la reacción polaca sobre las decla-

de la acción directa. La República puede aún servirse de la ley, y si el Estatuto nacional es obra legal, malo será que se nos resistan los instrumentos de acatamiento. Prescindiendo de reservas de clase, con una concreta objetividad republicana, no dudamos de que el régimen se haría temer si en el empleo de sus derechos no vacilara. Pueden las minorías, empujadas con su culto trágico y violento, confiar en que España se les entregará palpitante, como una virgen desnuda. Nada más lejos de la realidad. El odio engendra odio. Encendiéndose el celibismo racial por el recuerdo de las víctimas, caídas en ruinas emboscadas, cargará sus resentimientos con todas sus potencias vengativas.

Las heridas de una guerra civil y de una revolución las cura el mismo designio histórico que las produjo. España ofrece una grande y fuerte experiencia de dolores cicatrizados. No así la lucha de enrucados, esencialmente cobards y degeneradora. Insistimos en que sus consecuencias sólo pueden desembocar en la violencia del Estado, es decir, en una suerte de fascismo erigido por la demanda instintiva de un terror que acabe con otro terror, o en la anarquía, es decir, en una violencia de fuerzas sociales sin control. Y ambas conclusiones, saturadas de rencorosa y vulgar criminalidad, abiertas a una vida nacional imposible. Por amor a la República y a las prácticas de lucha que no impliquen deshonor para España, formulamos gravemente nuestra radical resueta al «gangsterismo» político. Que no puede devenir jamás régimen autoritario y creador, con signos revolucionarios ni contrarrevolucionarios, sino caos, locura de pueblo miserable.

EL FRENTE POPULAR EN EL PODER

La legislación social alcanzará a los trabajadores del campo

Más de cuatro mil fascistas trataron de llegar al Arco del Triunfo para reavivar la llama del soldado desconocido, permiso que había sido concedido por el Gobierno anterior antes de que se hiciera pública la disposición oficial por la que se declaran ilegales aquellas organizaciones. — (United Press.)

Medidas contra las provocaciones fascistas.

PARIS, 6. — Esta mañana han celebrado una conferencia Blum, Salengro, general Bouret, jefe del Gabinete militar del ministro de la Defensa nacional, y Laugier, prefecto de policía, para examinar las medidas apropiadas para poner término a manifestaciones como la de ayer en los Campos Elíseos.

Los ministros se ocuparon también de las manifestaciones del 14 de julio. Salengro conversará esta tarde con Daladier a propósito del mantenimiento del orden. — (Fabra.)

HAN FRACASADO LAS NEGOCIACIONES GERMANO AUSTRIACAS

Schuschnigg quiere restaurar a los Habsburgo y Hitler se opone

VIENA, 6. — La United Press ha sabido de fuente oficial, que el canciller austriaco, Kurt von Schuschnigg, está convencido de que no hay arreglo posible con Alemania. Ha llegado a esta conclusión después del fracaso de negociaciones entre él y el ministro alemán Von Papen, encaminadas a lograr una reconciliación austro-alemana. La situación ahora es la siguiente: Se ha sabido que Austria ofreció liquidar la situación actual de las relaciones con Alemania sobre la base de un programa de cuatro puntos, que comprende: Primero, el reconocimiento por parte de Alemania de la independencia absoluta de Austria; segundo, un compromiso de Alemania de reconocer la completa soberanía de Austria en asuntos que afectan únicamente a esta última nación; en esta cláusula se incluye la importante cuestión de la restauración de los Habsburgo, a la cual se sabe que Hitler se opone; tercero, desautorización definitiva por Alemania de los nazis austriacos; cuarto, compromiso de Alemania de no inmiscuirse en la política interior de Austria.

Von Papen comunicó estas demandas a Hitler, quien, según se sabe, se negó a aceptarlas. Ahora se cree que Schuschnigg proseguirá sus preparativos para la restauración de los Habsburgo, que él considera como el único medio de evitar el peligro que supone que los nazis logren el control de Austria. — (United Press.)

Los nazis quieren libertad de propaganda.

VIENA, 6. — En relación con las conversaciones entre el canciller Schuschnigg y Von Papen, conversaciones que, según se asegura, han terminado con un fracaso rotundo, los alemanes pedían que los nacional-socialistas austriacos fuesen autorizados a exponer sus ideas en discursos y en periódicos y hacer propaganda especialmente en lo que se refiere al antisemitismo. Asimismo se oponían a la restauración de los Habsburgo. — (Fabra.)

Teléfono de la Administración: 31862.

Batalla campal en La Aguilera

Dos bandos se acometen con toda clase de armas y resultan tres heridos

Uno de ellos es el alcalde del pueblo.

ARANDA DE DUERO, 6. — En el pueblo de La Aguilera se ha registrado una batalla campal entre dos bandos, que se acometieron con toda clase de armas, haciéndose hasta treinta o cuarenta disparos.

Resultaron heridos, de bastante gravedad, el alcalde del pueblo, de filiación izquierdista, Belismero García Aguado, de veintinueve años, soltero, que sufrió una herida en la espalda por arma blanca; un hermano suyo llamado Jacinto, de treinta y cinco años, también soltero, que presentaba un balazo en el brazo derecho.

El otro herido del bando contrario se llama Cipriano García Iglesias, de cuarenta y cinco años. Resultó con fractura de la pierna derecha y un corte en un brazo con una hoz.

Por la gravedad de su estado, los tres fueron conducidos al Hospital Provincial.

El Juzgado instruye diligencias y se han practicado ya cuatro detenciones. (Febus.)

Partido Comunista

Convocatoria urgente.

Los Comités en pleno de todas las fracciones sindicales, los secretaríos sindicales de los Radios, la fracción comunista de la Federación Local de grupos de la O. S. R., estarán, sin ninguna excusa, el jueves, a las ocho de la noche, en Piamonte, 4, para celebrar una reunión con el camarada responsable del trabajo sindical del Comité Provincial del Partido Comunista, sobre cómo organizar y desarrollar la actividad sindical de todo nuestro Partido en Madrid.